

Las personalidades políticas emiten opiniones sobre el año que acabó y el que ha empezado

Madrid, 1.—Varias horas

En algunos periódicos — con mayor extensión en "Ahora" — se han publicado los juicios emitidos por distintas personalidades políticas sobre el año que muere y el que nace.

De ellos hemos recogido los de mayor significación e interés.

S. E. D. NICETO ALCALA ZAMORA

Del año 1934 prefiero callar, y del 35 espero mucho, si de algo sirven las dos cátedras principales de la vida: la experiencia y el deber.

Y ante el gesto con que el periodista seguía interrogándole, añadió:
—Su sorpresa indica la escasa matrícula que hay en ambas cátedras.

DON JOSE MARTINEZ DE VELASCO

En el año 1934, el Gobierno actual ha tenido que recoger la triste herencia que le dejaron los anteriores, durante cuya función se incubió un movimiento revolucionario que ha tenido su pleno desenvolvimiento al hacerse cargo este Gobierno del Poder. El mantenimiento a todo trance del principio de autoridad y la preferencia que ha de dar a adoptar las medidas indispensables para desarticularlo, me hace confiar en que el año 1935 — que es hoy, por esta razón, de unas perspectivas políticas halagüeñas — podrá ser en este orden más venturoso que el anterior; y mi convencimiento se robustece al ver cómo los hombres que constituyen el Gobierno y los partidos que le siguen, acallando toda deferencia política, se consagran a laborar por el interés supremo del país.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES

El año 1934, con todos sus dolores y amarguras, ha iniciado una política centro, que debe aspirar a inaugurar un período de paz y de reconstrucción. Esta y no otra debe ser el programa para 1935. Hay que superar las diferencias ideológicas, para buscar el área de coincidencia de una política vanamente nacional.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

El balance de 1934 no puede hacerse objetivamente. Son de tan extraordinario volumen los acontecimientos del año, que falta la posibilidad de discurrir sobre ellos sin indignación o pasión. Año difícil para España: Sangre, odios, rebeliones, persecuciones e injusticias... Triste panorama de un país que no recobra la tranquilidad.

Preveo para 1935 lo contrario de lo que deseo. ¿Qué va a ocurrir? Probablemente seguirá, con el mismo forcejeo dramático, la guerra política y social, dificultando la restauración de la economía y la vuelta a la vida normal, suprema aspiración de España. Continuaremos en estado constituyente, es decir, deshaciendo unas situaciones de derecho para crear otras que, a su vez, serán barridas en el futuro.

Debería ensayarse exactamente lo contrario: la política de cooperación nacional y de concordia republicana, con amplias perspectivas y generosidades. Política de paz.

Pero ciertos españoles no quieren que esa hora suene aún. Viven en la trágica comprensión de su momento histórico, que es tanto como ser inferiores al rango que les ha concedido el país.

Por desgracia, 1935, no será la paz. Contentémonos con que marque el camino que nos conduzca a ella.

D. FRANCISCO LARGO CABALLERO

No puedo formar un juicio del año porque no sé nada de lo que sucedió en su transcurso.

DON MIGUEL MAURA

Lo que acaba ha frustrado las esperanzas que en él tenían puestas las clases españolas, que en los últimos meses del anterior habían triunfado clamorosamente en las urnas locales... Quien lea hoy las manifestaciones de los hombres representantes de esa derecha con ocasión de entrada de año y examine imparcialmente la realidad del momento en que habrá de proclamarse que el 1934 ha sido el año de la gran... acción para las clases conservadoras.

Pero lo esencial no es reconocer el hecho en sí, aislado y escueto, sino analizar las causas y derivar de ellas, como consecuencia, el proyecto de la vida de los veros que frustraron sus intransigencias.

¿Será una aspiración demasiado ambiciosa pedir a todos los españoles serenidad y comprensión, para evitar en lo posible el desenlace de esta situación gravísima en que España está al comenzar el año 1935?

la ocasión propicia como pocas, para realizar obra fecunda, duradera y seria.

Y para mí la causa de ese fracaso notorio, estriba tan sólo en que el espíritu animador de aquella corriente de opinión arrolladora que triunfó en noviembre del 32 era un espíritu pequeño, mezquino, negativo, de desquite, de venganza, de represalia y hasta de odio. Al emprender su ruta después del triunfo, esas fuerzas lo hicieron mirando hacia atrás, y en esa posición incómoda y absurda han continuado actuando durante el año. Era fatal e inevitable que tropezaran a cada paso con la realidad inexorable, dejándose en cada encontronazo una parte de su prestigio, de su cohesión y de su fuerza. ¿Qué distinto hubiera sido el balance del año si esas fuerzas hubieran estado animadas de un espíritu creador, generoso y amplio y hubieran marchado mirando al mañana con olvido del pasado?

El año 34 no ha sido fecundo ni próspero para España por culpa tan sólo de los españoles mismos. Se ha perdido un año para la obra apremiante y urgentísima de constituir el Estado y hacer frente a los graves problemas de nuestra economía, que fácilmente hubiera podido ser rehabilitada y ordenada hacia una prosperidad efectiva, semejante a la que han logrado en este mismo año otros países de Europa bien gobernados.

No habrá sido, sin embargo, totalmente baldío si de él sacamos la experiencia y el propósito firme de la enmienda para el año que hoy comienza. El año 1935 debe ser, tiene que ser, sopena de ruina irremediable, el año de la paz entre los españoles, de la concordia civil nacida del respeto mutuo a todas las ideologías y aspiraciones que dentro de la ley se desenvuelven y del exterminio inexorable de todas las rebeliones destructivas. En la fórmula sencilla de Paz y Gobierno cifran hoy su ilusión la inmensa mayoría de los españoles. Porque es empresa fácil y porque es común a todos la obligación de acometerla, cada cual debe poner de su parte lo necesario para que ese justo anhelo del país se vea satisfecho. Yo estoy seguro de que se logrará plenamente, y por mi parte no hay que decir que seguiré poniendo a contribución todo mi esfuerzo, mi entusiasmo y mi optimismo para verlo realizado dentro de la República.

DON ANTONIO LARA

El hecho solo de que para formular un juicio sobre los acontecimientos de 1934 haya necesidad de cuidarse de no tropezar con la censura sirve ya para matizar el criterio.

Para un espíritu fervorosamente republicano, tanto despeso ha de merecerle la violencia desencadenada en el país en este año como la pérdida de libertad, que en un momento fué su natural consecuencia, y luego, innecesario arbitrio de comodidad para el ejercicio del Poder.

En cuanto a previsiones para el año entrante, por la misma razón, lo mejor es no hacerlas. Sólo es factible expresar esperanzas que, holgadamente, caben en estas tres palabras: España. República. Libertad.

Parece el enunciado demasiado inconcreto. Ojalá, sin embargo, se dispusieran a servirlo quienes han vinculado sus actividades a los principios los valores y los sentimientos que esas palabras representan.

DON AUGUSTO BARCIA

La intransigencia desbordada, el rencor impotente, el odio corrosivo fueron las hebras invisibles que formaron el hilo de la historia política en nuestro país durante el año de 1934.

Nace el de 1935 bajo los signos más adversos para la paz y el progreso de España. Todos, sin excepción, entorpecidos y ciegos por el furor partidista, nos precipitamos en la suma profunda del desorden y de la anarquía nacionales.

Tenemos que deponer todos nuestros rencores y nuestras intransigencias para pactar una tregua social. Ordenar las actividades nacionales, aumentando el trabajo, con garantías para el obrero que de nadie atentará contra sus legítimas conquistas; brindar seguridades al capital, en todo lo que licitamente las merezca, es deber ineludible e inaplazable de cuantos sientan el peso de las obligaciones esenciales del difícil y crítico momento que atravesamos.

El obstáculo mayor para dar cima a estos empeños están creyendo las clases conservadoras, las que más pueden y tienen que perder, aferrándose a sus privilegios y aumentando sus intransigencias.

¿Será una aspiración demasiado ambiciosa pedir a todos los españoles serenidad y comprensión, para evitar en lo posible el desenlace de esta situación gravísima en que España está al comenzar el año 1935?

LA SEÑORA DOÑA ALEJANDRA GARCIA SANCHEZ

(Viuda de don Miguel Fernández)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Obedilia, doña Victorina, don Francisco, don Filemón y don Isaac (del Comercio de Chile); hijas políticas doña Encarnación Poyo, doña Trinidad Pérez y doña Otilia Villarreal; nietos; hermano don Claudio; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de enero de 1935

Funeral.—HOY, a las DOCE MENOS CUARTO.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—San Juan, número 20.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

DON JOAQUIN CHAPAPRIETA

En el aspecto económico, al que he prestado mayor atención, dentro de la labor de la Cámara, nada útil ha rendido ésta.

En materia presupuestaria no se ha logrado aprobar un presupuesto completo. El de 1934 fué votado sólo por su segundo semestre. En el primer hubo dos prórrogas trimestrales. En el presupuesto para 1935, aun que presentado a las Cortes, como previene la Constitución, en la primera quincena de octubre, apenas si se ha iniciado la discusión de totalidad. Su examen ha quedado indefinidamente aplazado, y para 1935 se ha acudido de nuevo al fácil procedimiento de las prórrogas trimestrales.

Tampoco en materia económica — usada la palabra en el más amplio sentido — han producido las Cortes durante 1934 obra eficaz. Los más graves problemas, que en este orden de cosas ofrece la poca grata realidad, han quedado fuera del área de trabajo de la Cámara.

La única nota consoladora en este respecto la da el mayor interés con que el actual Parlamento ha seguido las discusiones económicas y presupuestarias; pero falta de ponencias, o llevadas éstas a debate a destiempo, lo cierto es que a ningún resultado útil se ha llegado.

La perspectiva para 1935, no es, por desdicha, muy grata. A juzgar por unas declaraciones del señor ministro de Hacienda, publicadas en la Prensa de estos días, y que no he visto rectificadas, el presupuesto de 1934, que con tanta unanimidad ha sido condenado, será prorrogado de uno en otro trimestre, dejando para el presupuesto de 1936 el acometer un estudio a fondo de la cuestión presupuestaria. Ello implica un aplazamiento más del problema y, en definitiva, otro año, como el anterior, de presupuesto formulario. Entre tanto, los gastos aumentan; los ingresos bajan, y periódicamente hay que seguir acudiendo a las emisiones de Deuda para enjugar el déficit, que cada vez va adquiriendo mayor volumen.

DON JOSE CALVO SOTELO

Muere el año 1934, dejándonos un regusto de acibar en los ojos y en el espíritu. Mal año, ciertamente, para España. Año de desilusiones y de colapsos. El eco siniestro de las jornadas revolucionarias recientes nos acosa y abruma todavía. Lo que fué facilidad y presteza para la preparación, es remora y pausa en la re-

construcción. El año comenzó con una esperanza vivísima, pero concluyó su concierto sombrío de incógnitas y desorientaciones.

Yo, personalmente, debo a 1934 una suprema alegría: la repatriación. Pero satisfacción tan personal no basta para empañar el dolor inmenso que como español siento ante las ruinas morales y materiales que por doquier nos circundan. El dolor tortalece, porque es la mejor escuela de sobriedad y poderosa forja de caracteres. Que el dolor agudo que a todos nos atenaza en presencia de tanta desdicha, nos sirva de crisol y aliento para grandes empresas. "Señor"—decía un noble medieval a cierto rey castellano—: "podéis matarme, pero más, no podéis". La Secta, la antipatria, el furor revolucionario, pueden matarnos. Pero el ideal no muere. Y el nuestro, no morirá. Cara al viento, hoy escarcha glacial, pero mañana rocío vivificante, proclamémosle reciamente, sin eufemismos ni balbuceos.

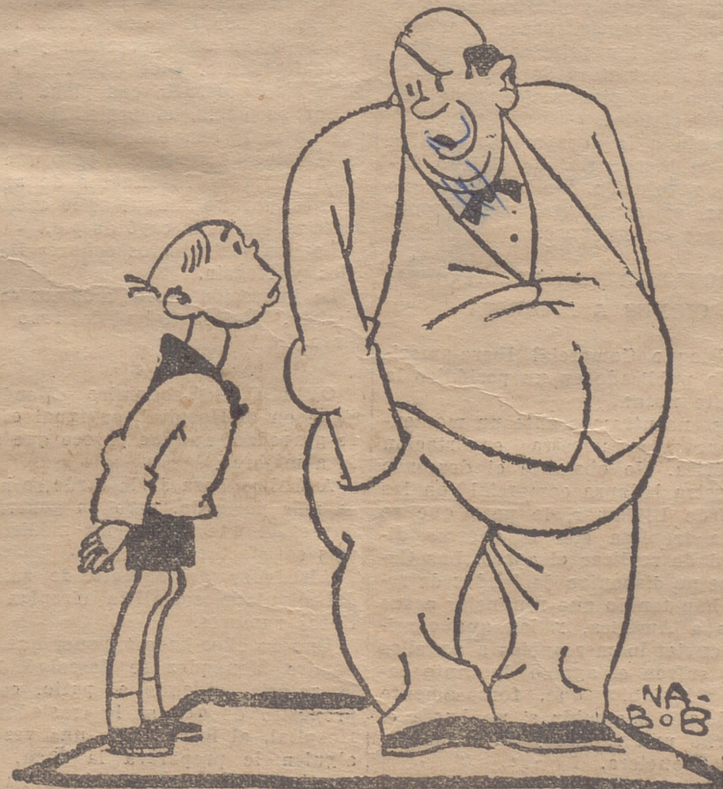
DON ANTONIO GOICOECHEA

Si pudiéramos creer en la verosimilitud de un desarrollo normal y con arreglo a programa, de los sucesos políticos y sociales, no sería difícil la predicción de cuanto ha de acontecer en 1935. Bastaría con tomar en cuenta el pasado inmediato para desenvolver parejamente y con perfecta semejanza el porvenir más próximo. Ministerios heterogéneos, con aspiraciones y hasta realidades mayoritarias: combinaciones múltiples sobre ellos; planes de duración de las Cortes hasta diciembre. En diciembre, reforma de la Constitución, y en especial de su artículo 26, concertada de común acuerdo entre los elementos cada día menos dispares de la dichosa conjunción gobernante.

Tales profecías cuenta para formularse con todos los factores, menos con uno: España. España que tiene voluntad de salvarse, y que se salvará. ¿Con qué sistema político? Con el que sea. ¿Con quiénes? Con los que sea. ¿Y cómo? Como sea. Tal es la única previsión, no muy clara; pero sí muy razonable, que permiten hacer las actuales perspectivas del año 1935.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro
Breton Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.



—La suma que me has hecho está mal, papá. A mí me sale mucho menos.
—La tuya está bien, hijo mío; pero tú acostúmbrete a sumar como yo, y verás lo que adelantas en la vida

Del problema político cuya solución gestiona sin mayores apremios el jefe del Gobierno

Madrid, 1.—Varias horas

Con motivo de la festividad del día, los centros políticos estuvieron muy desanimados. No obstante, se mantenía en ellos un ambiente de curiosidad ante la situación planteada.

A la situación ya conocida ha venido a sumarse la posición de los elementos católicos y de ultraderecha de Cataluña, que se encuentran muy disgustados por la designación del señor Portela Valladares para el Gobierno general de la región catalana.

Hoy ha venido a Madrid el presidente de Acción Popular de Cataluña, que lo es al mismo tiempo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera, para hacer ver a su jefe político tal situación de ánimo y procurar que se rectifique el nombramiento.

Acción Popular catalana entiende que si ha de otorgarse la Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona a un radical, la Presidencia de la Generalidad debe recaer en una persona absolutamente independiente o al menos afilada a la organización que cuenta tener mayor fuerza, y cree que esta circunstancia reside en la suya.

Así, pues, esta última erigencia de los católicos de Cataluña significa una nueva complicación política.

Los ministros no acudieron hoy a sus despachos.

El señor Lerroux pasó la mañana en su domicilio, dedicado a asuntos particulares y a preparar labor para el Consejo de mañana, miércoles, en Palacio y que, como de ordinario, estará precedido de un consejo previo de los ministros.

Aunque el señor Lerroux no recibió ninguna visita política, los periódicos apuntan que no sería extraño que hubiera celebrado alguna conferencia telefónica desde su domicilio.

Don Emiliano Iglesias manifestó a un periodista, en el Palace Hotel, que, a su juicio, la crisis que se derive de la situación política presente y seguramente del Consejo de mañana será total y que esperaba que en el término de cuatro días se habrá abierto el período de consultas.

En relación con la solución posible, no consideraba propio hacer ningún vaticinio, por no verla clara.

En cambio el ex-ministro don Cirilo del Río, a quien también se interrogó sobre el mismo asunto, dijo que la crisis que parece estar latente no podrá ser por ahora de fondo.

Con estos comentarios y suposiciones se mantiene extraordinaria expectación en torno al Consejo de ministros de mañana miércoles, en el que ha de quedar resuelta la reorganización del Gabinete.

Los elementos que opinan que la crisis no puede ser de fondo se basan en que ello llevaría aparejado un cambio de política y no puede ser así, porque precisa la disolución de Cortes, cosa que de momento no la consideran posible.

Parece cosa segura que se aplazará la reapertura del Parlamento.

Ayer se dijo por personas muy ligadas al Gobierno que las sesiones comenzarían hacia el 15 de enero; pero también existe la opinión de que no se reanudarán las sesiones antes del día primero del próximo mes de febrero.

Ayer visitó al señor Gil Robles, en su domicilio, el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo. La entrevista duró media hora.

“Informaciones” de esta noche

hace notar que con la entrada del año 1935, al final del cual se cumplen los cuatro años que marca la Constitución para poder ser reformada, ha coincidido el deseo exteriorizado por diferentes núcleos políticos de ir preparando tan transcendental modificación.

El tema es digno de estudio.

Por ello parece que se le dedicarán tres Consejos de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Seguramente el presidente de la República consagrará a los artículos susceptibles de reforma otros tantos discursos que, además, no serán cortos.

Añade “Informaciones”: “Como es natural, el propósito se halla sujeto a las alteraciones que las actuales circunstancias puedan exigir.”

Los elementos dirigentes de las izquierdas republicanas muestran estos días gran actividad con motivo de la actual situación política.

El señor Martínez Barrio ha celebrado diversas conferencias y ha cambiado impresiones con los miembros del Comité nacional de su partido que se encuentran en Madrid.

Parece que hay el propósito de adoptar acuerdos determinados para plantear un debate político cuando se abran las Cortes.

También se dice que ha sido convocada una reunión extraordinaria, a la que se ha invitado a los señores Sánchez Román y don Miguel Maura, añadiéndose que acaso esta reunión no se haya celebrado ya por esperar al Con-

sejo de mañana y conocer los acuerdos que se adopten.

El presidente del Consejo recibió a última hora de la tarde, en su domicilio, a algunos periodistas, a los que obsequió, cambiando con ellos impresiones sobre el momento político.

El señor Lerroux dijo a los informadores que, por deseo expreso del presidente de la República, se van a celebrar tres Consejos de ministros bajo su presidencia. Quiere el presidente, mediada la fecha en que ha de expirar su mandato, hacer una recopilación de los problemas políticos, jurídicos y sociales planteados en España, recopilación que será también de la política presente y del porvenir, como asimismo de la política internacional.

El jefe del Estado, que se dedica estos días a un detenido estudio de estas cuestiones, llevará a esos Consejos las aspiraciones y soluciones que a su juicio deben darse a problemas de palpitante actualidad e interés para la vida del país.

El señor Lerroux siguió diciendo a los reporteros que él se considera con absoluta fuerza y capacidad para resolver la situación política en lo que se refiere a la combinación ministerial.

En dichos Consejos, no sólo se tratará de los problemas planteados, sino que también expondrá el jefe del Estado los puntos para la revisión constitucional.

Es muy probable que las vacaciones parlamentarias se prolonguen hasta el 15 de enero, porque es propósito del Gobierno llevar a las Cortes la nueva ley Electoral y la nueva ley Municipal, con el objeto de convocar elecciones municipales en los primeros días del mes de abril, problema este de gran trascendencia por las posibles mutaciones en orden a condición del Gobierno, orientaciones políticas, etc., etc.

Quiere el Gobierno unir a estas leyes las de carácter social y económico pendientes de solución, que han de dar el exponente de lo que ha de ser la situación política en el año 35.

El jefe del Gobierno añadió que esperaba que en este lapso de tiempo se aquieten los espíritus y se serenen los ánimos, a fin de que, en las elecciones municipales, la voluntad del país se manifieste clara y terminante, sin influjos ni apasionamientos, libre de rencores y exenta de partidismos, para que, con ella en la mano, el presidente de la República pueda imprimir de una manera definitiva rumbos categóricos a la gobernación del Estado.

El señor Lerroux se mostró ferviente partidario de que se forme un partido de izquierdas fuerte y disciplinado, que puede constituir en un momento determinado un instrumento del gobierno que suceda a la situación actual.

Mientras esta fuerza política no se produzca, no hay más solución que la presente y si extienden ustedes la vista por el panorama político se convencerán de ello.

Que gobiernen izquierdas, dentro o centro, lo importante es borrar en todos los sentidos al país.

Claro está—siguió diciendo el señor Lerroux—que todos los movimientos progresivos de la humanidad van siempre a la izquierda.

Yo sé que ya definitivamente se han incorporado a la República elementos de derechas. Prueba de ello—y me complazco en reconocerlo así—son los diálogos, no académicos por su lenguaje, con que discuten los elementos monárquicos y derechistas.

Yo he sido promotor y actor dentro de estas querellas.

Una vez incorporadas a la República estas fuerzas de derechas, a mí me da igual que gobiernen unos u otros. Lo que yo deseo es que la República sea para todos el interés fundamental.

También reconozco la carencia de hombres en el ámbito de la República, pero esto no es culpa del Régimen, sino una consecuencia de la política equívoca y funesta de la Monarquía.

Un periodista, sobre este punto, preguntó al jefe del Gobierno la idea de la sucesión en la Presidencia de la República, y el señor Lerroux la recogió, comentándola con las siguientes frases:

Ojalá la vida del presidente de la República se prolongue en tales términos que no haya necesidad de sucesión, porque, tal y como está el panorama político, imagínense ustedes, debían las circunstancias en que la política me ha colocado, si tuviera que asumir la alta responsabilidad de la Jefatura del Estado, a quién iba yo a dar el Poder, sin partidos completamente organizados que pudieran asumir la responsabilidad del Gobierno.

Por eso deseo que se organicen los partidos de izquierda, hoy atomizados, y de esto deben darse cuenta perfectamente los que se mueven en el juego de la política actual para no desmembrar, sino aglutinar.

Reconozco que España es un país de caudillos y que sin caudillaje no puede haber organizaciones que respondan a nuestro temperamento y a nuestro espíritu meridional. Esta advertencia va directamente encaminada a los que pueden serlo.

Yo quiero y deseo paz y quietud en

los espíritus, para que, cuando llegue el momento de las elecciones, estas se verifiquen libres de prejuicios y apasionamientos.

Y no hay duda de que lo que salga de las urnas será entonces la fiel expresión de la voluntad del país y será lo que utilice el presidente de la República para resolver la situación política. Por ejemplo, los partidos de derechas que han entrado en la República han quedado definitivamente las naves y, quieran o no, ya no tiene más remedio que moverse dentro del ámbito del régimen.

Refiriéndose a la actuación política del señor Gil Robles, manifestó, subrayando su concepto sobre la capacidad de los hombres dentro de la República, que aun es aquel más joven y le hace falta que se sazone para asumir plenamente las responsabilidades del Poder.

Añadió el jefe del Gobierno que durante este mes no ocurrirán sucesos políticos de importancia, porque procurará encauzarlos y resolverlos de la mejor manera posible, considerando para ello capacitado.

Después, el señor Lerroux relató algunas anécdotas de su vida, entre ellas una de algún interés:

Iba el señor Lerroux en compañía de su sobrino don Aurelio dando un paseo por las afueras de Madrid. Le seguía el auto del entonces Alfonso XIII. Antes de llegar a las Siete Reunidas, el vehículo que ocupaba el señor Lerroux sufrió una avería y, advirtiéndolo don Alejandro que el coche del exrey le iba a dar alcance, decidió esconderse entre unos árboles, en unión de su señora, su sobrino y otros parientes, mientras el chófer reparaba la avería.

En esto pasó el coche de don Alfonso y, acomodándose éste a la ventanilla, le dijo: «¿Necesita usted algo, señor Lerroux?»

Poco después el hoy presidente del Consejo continuó su paseo y a pocos kilómetros observó un coche que estaba parado y cuál no sería su asombro al ver a don Melquíades Álvarez y otros significados políticos que esperaban el coche de don Alfonso.

En efecto, a los pocos minutos llegó éste y entonces el señor Lerroux le dijo: «Adiós don Melquíades, con la natural sorpresa de las gentes que esperaban al rey».

Seguía el señor Lerroux contando anécdotas y se despidió de los periodistas, diciéndoles que en el Consejo de mañana se resolverán algunos aspectos de la combinación ministerial.

Según nuestras noticias, celebrados los Consejos que presidirá el jefe del Estado, presentará su dimisión con carácter irrevocable el señor Martínez de Velasco, y también parece que el jefe de la Ceda, se propone aceptar un puesto personal en la nueva combinación ministerial.

Es posible asimismo que los agrarios dejen de participar en ella, integrando entonces el nuevo Gobierno únicamente radicales y cedistas.

De Cataluña

REAPARECE "LA PUBLICITAT"

BARCELONA.—Esta mañana ha reaparecido "La Publicitat", el periódico catalán que fue suspendido por orden gubernativa y que venía publicándose con el nombre de "Mirador".

EMBARGO DE BIENES

El Juzgado número 4 estuvo esta mañana en los domicilios de los ex-consejeros de la Generalidad señores Martín Esteve y Martín Barrera, para cumplir lo ordenado por el Tribunal de Garantías sobre el embargo de los bienes pertenecientes a dichos señores.

En el domicilio del señor Martín Barrera la diligencia no dio resultado, y en el del señor Martín Esteve fueron embargados los muebles.

HALLAZGO DE UN DEPÓSITO DE MUNICIONES

Esta madrugada se dio cuenta al Juzgado militar del hallazgo de un depósito de armas, municiones y explosivos en una cueva del sitio conocido por "Crea Alta", en Sabadell. El servicio lo practicó la Guardia civil, que detuvo a seis individuos, los cuales ingresaron en la cárcel.

FELICITANDO AL MINISTRO DE MARINA

El delegado del Estado no recibió hoy a los periodistas por haber marchado a casa del ministro de Marina y Estado para felicitarle el año nuevo. Asimismo, las demás autoridades estuvieron también saludando y felicitando al señor Rocha.

DEL "URUGUAY" A UNA CLÍNICA

A primera hora de la madrugada fue conducido desde el "Uruguay", donde estaba recluido, a la clínica del doctor Fargas, el ex-consejero de Trabajo señor Martín Barrera, que será sometido a una operación quirúrgica, pues padece una hernia.

El traslado se hizo en automóvil, devidamente escoltado.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Por el Juzgado se ha dictado auto de procesamiento contra Fernando García, como supuesto autor de la muerte de Eduardo López Carballo, ocurrida el sábado en la calle del Mediodía.

LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

El auditor de la división manifestó hoy a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicara, pues la instrucción de los distintos sumarios sigue su curso normal.

EL PRESUPUESTO DE LA GENERALIDAD

El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy un decreto prorrogando para el primer trimestre de 1935 el presupuesto de la Generalidad de Cataluña del segundo semestre de 1934.

OTRAS NOTICIAS

Regresó a Madrid el señor Rocha, para asistir al Consejo de mañana en Palacio.

—Esta tarde estuvo a bordo del "Uruguay" el juez militar para leer el pliego de cargos al ex-presidente del Parlamento catalán señor Casanova.

El fiscal parece que pide pena de reclusión perpetua a muerte.

El conde de Romanones contesta a una carta

Madrid, 1.—11 noche

El conde de Romanones ha contestado a la carta que publicó recientemente el comandante retirado don Julio Elias, quien manifestaba que la guardia exterior de Palacio no abandonó su puesto el día en que se produjo la caída del régimen monárquico.

El conde de Romanones, para confirmar sus asertos acude al testimonio de la Prensa en sus informaciones sobre aquel acontecimiento.

Reproduce la información del periódico "A B C", en la que se afirma que se había retirado la guardia exterior. También recuerda fotografías que fueron publicadas por otros periódicos.

Dice que la defensa de Palacio se encomendó exclusivamente a una guardia civil.

A las tres de la madrugada se presentó un grupo de gentes que se lanzó contra la puerta del Príncipe que estaba cerrada y que estuvo a punto de ceder, en cuyo caso la gente habría invadido Palacio, ya que detrás de aquella puerta se hallaban los alabarderos porque es muy problemático que, a pesar de su valor, hubieran tenido éxito en la empresa de contener a las turbas.

Añade que varios hombres llegaron a las ventanas de Palacio colocando la bandera tricolor. Detrás de la ventana se encontraba la ex-reina con sus hijos.

Pregunta si existió esa guardia exterior, qué órdenes tenía que se inhibió ante los hechos.

Termina diciendo que él ofreció su cabeza para guardar la vida de la familia real.

Las relaciones del Toledo español y el norteamericano

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

Madrid, 1.—12 noche.

Hoy se celebró el homenaje dedicado al embajador de los Estados Unidos Mr. Claude Bowers, que las entidades y personalidades de Toledo han organizado para estrechar las cordiales relaciones entre Toledo (España) y Toledo (Ohio) y agradecer los elogios tributados a la Toledo española.

Asistieron un centenar de personas, figurando entre ellas muchos diplomáticos, y se admiraron los señores Piti Romero, Romanones y el gobernador de Toledo.

Ofreció el homenaje el letrado toledano don José Esteban Infante, y después habló el presidente de la Diputación de Toledo don Manuel Martínez España.

Al final se levantó el embajador norteamericano, quien dijo que los americanos aprecian su deuda artística y cultural a España.

Los americanos conocen a través de la Historia las grandes figuras, Cervantes, Velázquez, El Greco, etc.; pero las nuevas generaciones admiran al pueblo español y al genio de la Raza, porque no olvidan que España colonizó nuestras tierras salvajes.

La Historia de los Estados Unidos se encierra en los archivos españoles y en particular en Sevilla.

La cultura española gana terreno en nuestro país. Si no fuera por España, no seríamos los Estados Unidos de hoy.

Nos será grato un intercambio de alumnos y profesores y de un mayor número de turistas, para lo cual en los Estados Unidos hay fuerzas culturales que trabajan para alcanzar este deseo.

En el año anterior se han borrado gran parte de las viejas incomprendimientos y espero que en el año que ahora empieza terminarán de eliminarse.

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

Grandioso ESTRENO Paramount

BASTA DE MUJERES

Por EDMUND LOWE,

VICTOR MC. LAGLEN,

SALLY BLANC

y M. GAMBEL

¡¡¡ÉXITO!!!

El día oficial y político

Madrid, 1.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Con motivo de celebrarse la festividad de Año Nuevo, los jefes y oficiales de la Escolta Presidencial y todo el personal de las Casas Civil y Militar, cumplieron a S. E. para felicitarle el año.

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, el presidente de la República ha efectuado el reparto de donativos para obsequiar a los niños pobres con ocasión de las tradicionales fiestas de Reyes Magos: para los niños de Oviedo, 7.500 pesetas; para los niños de una pequeña aldea de Asturias que padeció mucho durante el asedio producido por el movimiento revolucionario, 500 pesetas; para Santiago de Compostela, 5.000 pesetas; para Salamanca, 5.000, y 7.000 pesetas repartidas entre el resto de las provincias españolas.

Seguendo el turno de los grupos escolares de Madrid, y correspondiendo en el presente año a los distritos de la Latina y Hospicio, se obsequiará con juguetes a los niños de los grupos escolares Pablo Iglesias y Rosario Acuña.

También como de costumbre, S. E. repartirá juguetes entre los hijos de los agentes de Vigilancia y guardias que prestan servicio en el Palacio Nacional.

Como el deseo de S. E. sería atender a todos los niños, procura hacer los donativos colectivamente, a fin de que disfruten del obsequio el mayor número de ellos.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

"Diario de Madrid", en su página financiera, publica unas impresiones del ministro de Hacienda sobre el año económico de 1934.

A juicio del ministro, España, que por la variación del rumbo político que llevaron los gobernantes del famoso bienio merecía haber podido marcar ya con un aspa de optimismo el ejercicio de 1934, durante el cual una gran cosecha de trigo debió aprovechar para una reanimación general de actividades industriales y comerciales del país, ha visto interrumpido el camino de su restablecimiento a causa de los sucesos revolucionarios y separatistas, que tuvieron su prólogo en algunas huelgas de los primeros meses, su iniciación en la rebelde actitud de ciertos elementos vascos y su estallido en la huelga criminal de octubre y en la rebelión de la Generalidad de Cataluña.

Refiriéndose luego a las posibilidades de encauzamiento de los problemas económicos y financieros, el señor Marraco declara que el año económico, que sobrevendrá un período de afluencia general. La potencia de España en ese aspecto es muy grande.

Va a funcionar de modo efectivo —añade— esa "Comisión quinquaria" contra los gastos. Habrá implacable reducción de ellos, lo que quiere decir que disminuirá decididamente el déficit. La política rectora de las relaciones de trabajo con la producción va a llevarse de una manera muy acertada, que producirá, estoy seguro, resultados excelentes. Los ferrocarriles van recuperando más. La cuestión de las deudas públicas tendrá soluciones normales, de acuerdo con lo que exigen, de una parte, la Hacienda pública, y de otra, las circunstancias y características de los respectivos créditos. La baja de los tipos de interés, que espero se amplíe todavía a los valores industriales, rendirá sus frutos. Y los convenios ya establecidos con unos países, y en gestión y preparación con otros, nos permitirán defender nuestra exportación, realizar las importaciones necesarias y convenientes e ir desmovilizando esos saldos bloqueados que impiden a los exportadores cobrar sus legítimos créditos.

EL DIVIDENDO QUE REPARTIRÁ EL BANCO DE ESPAÑA

Se reunió el Consejo extraordinario del Banco de España, para tratar de la fijación del dividendo complementario correspondiente al ejercicio que finalizaba. Se acordó el reparto de uno idéntico al del año anterior, o sea de 75 pesetas.

Los 22 millones y pico restantes de pérdidas y ganancias pasan a cuenta nueva, y en los primeros Consejos del año 35 se tratará de la rebaja de interés en las pignoraciones de valores industriales.

Respecto a la desaparición de los fondos de la sucursal de Oviedo durante la revolución, con la cifra a que alcanzan se constituirá una cuenta de valores en suspenso.

EL PROBLEMA DE LAS EXPORTACIONES A AMÉRICA

El Bloque Comercial Ibero-americano ha publicado en un periódico la siguiente nota:

"Nos encontramos ante un momento grave para nuestra exportación a América. No obstante el descenso de nuestra balanza comercial con los países de Ultramar, lo poco que se exporta tropieza con la enorme dificultad de realizar el cobro. Las Casas que no disponían de fondos de reserva han tenido que renunciar a sus ventas a América, y las que continúan enviando mercancías a aquellos países sufren el agobio de tanto capital retenido, que, forzosamente, tendrá que asumir si no busca el Gobierno una rápida y adecuada solución financiera.

Existe un Ministerio de Estado, un Ministerio de Industria y Comercio, un Centro de Contratación, un Banco Exterior de España y con tanto organismo representativo no se ha vis-

to una solución a este grave problema que amenaza con acabar con nuestras ya escasas exportaciones a América.

El clamor que se levanta de firmas comerciales exportadoras de sus productos a Ultramar debe sentirlo y atenderlo el Poder público, ya que es obra de buen Gobierno dedicar atención a este problema importador de riqueza exterior.

Agrupados en Bloque Comercial Ibero-americano buen número de exportadores españoles, piden su adhesión a cuantos en él no figuren y tengan saldos sin liquidar en América, a fin de exponer ante la opinión pública el gravísimo problema que nos aqueja y ante el Gobierno y, si es preciso, en las Cortes suscitando la interrelación que reclama tan vital y transcendental problema."

ENTREGA DE UNA PLACA A LA SEÑORA DE LERROUX

En el Círculo Radical tuvo lugar, a las doce de la mañana de hoy, la entrega de una placa a doña Teresa López de Lerroux, nombrándola presidente honoraria del grupo femenino radical.

Con este motivo se distribuyó gran cantidad de juguetes entre numerosos niños hijos de obreros parados.

Asistieron al acto el gobernador civil señor Morata; el secretario general del partido radical, don Lino Galán, y numerosos diputados.

EL CONDE DE ROMANONES ES MONARQUICO, PERO CONSIDERA NECESARIO EL PARLAMENTO

Interrogado el conde de Romanones acerca de la actualidad política ha insistido en que él continúa siendo monárquico.

"Lo que sí estimo—ha dicho—como liberal procedente de Sagasta que soy, es que se hace necesario que en España se siga gobernando en régimen parlamentario, ya que este régimen es susceptible de que se las aplen todas las soluciones que las circunstancias políticas del país aconsejen."

PARTIDO MAURISTA QUE SE DISUELVE

CASTELLÓN.—El partido conservador maurista local ha acordado disolverse. Parece que sus miembros ingresarán en la Ceda.

Después del movimiento revolucionario

EN MADRID SE DETIENE A UN COMPLICADO EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS

MADRID.—En las primeras horas de la tarde de hoy, los agentes de la Oficina de Información y enlace de la Dirección de Seguridad consiguieron localizar el paradero de Leoncio García, reclamado por el Juzgado militar de Oviedo, por haber tomado parte en los sucesos de octubre.

Cuando el policía encargado de detenerlo se presentó en su domicilio, le dio un fuerte empujón y emprendió la fuga.

Perseguido por los agentes, estos le hicieron algunos disparos y Leoncio cayó herido en un pie.

Fue conducido a la Dirección de Seguridad.

La accidentada persecución produjo gran alarma en la barriada de Cuatro Caminos.

LO QUE MANIFIESTA TEODOMIRO MENÉNDEZ

OVIEDO.—Un periodista ha conseguido entrevistarse con don Teodomiro Menéndez en el Hospital.

Ha dicho que se encuentra así porque no es como otros que se preocupan de la huida, preparando un automóvil, un barco o pasando la frontera.

Añade que le abandonaron y tiene que ser víctima.

Dice que, además de los dolores que sufre por la caída, acaso tenga que soportar una operación y luego el fusilamiento. Dice que mejor hubiera sido esperar con plena salud.

Por su parte, el periodista añade que no se le han encontrado lesiones en la columna vertebral, pero que tiene destruidos los huesos de ambos talones, porque aunque se le encontró sentado, sin duda cayó de pie.

Le han visitado los señores De los Ríos y Negrín.

La impresión de los médicos es pesimista, por la falta de tono cardíaco.

OVIEDO.—Teodomiro Menéndez sigue en el Hospital, en igual estado de gravedad, aunque parece que tiene de mejorar.

A última hora de la tarde se hallaba más postrado, pero en general la impresión que tienen los médicos es más satisfactoria.

Alrededor del intento de suicidio del diputado socialista circulan distintos rumores.

Uno de ellos hace suponer que Teodomiro Menéndez se descolgó desde la galería, cayendo al patio, con el propósito de que se le trasladara al Hospital, al fin de que, una vez allí, alguien le preparara la fuga, pues se dice que antes de ahora ha fracasado una tentativa planeada con ese objeto.

Signe la recogida de armas en la región.

EL TRABAJO EN LA DURO FELGUERA

Los trabajos en la fábrica y minas de la Duro Felguera se ha intensificado, acudiendo muchos mineros y metalúrgicos. La salida de carbones se realiza con toda normalidad.

DETENCIONES

Los grupos móviles de la Guardia civil y de Asalto han practicado varias detenciones.

Se dice que anoche, en el Consejo Quirós, ocurrió un suceso que tuvo fatales consecuencias.

SON MUERTOS DOS REVOLUCIONARIOS FUGITIVOS

De madrugada, la Guardia civil dio una batalla por los montes inmediatos, donde se encuentran refugiados algunos fugitivos.

Entre la Guardia civil y los revolucionarios se trabó un tiroteo, resultando muertos dos revoltosos.

Ha sido identificado uno de ellos, que es vecino del citado pueblo.

El otro se cree que es un individuo de Caborana, que acompañaba a González Peña cuando éste trató de pasar a la provincia de León.

En la Comandancia de la Guardia civil han confirmado este suceso.

Otra versión asegura que los dos revolucionarios muertos se encontraban ocultos en un sima, siendo descubiertos por la fuerza pública.

Los guardias, al no rendirse, dispararon contra aquellos, causándoles la muerte.

Ante el plebiscito del Sarre

ATENCIÓN CONTRA EL GUARDA DE UNA MINA POR HABERSE NACIONALIZADO FRANCES

SARREBRUCK.—La encuesta llevada a cabo por las autoridades con motivo de los incidentes registrados el pasado domingo en Biescastel, a consecuencia de los actos cometidos por varios individuos para impedir la celebración de una manifestación del partido cristiano, ha permitido identificar a los principales culpables, que se llaman Hoffmann, Ymbusch y Kneuen.

Uno de ellos ha conseguido refugiarse en Alemania.

Este atentado había sido preparado por adversarios del partido cristiano, de reciente formación.

Los agresores habían llegado en dos automóviles procedentes de Meinkirchen, y cometido el acto regresaron en la misma forma.

SARREBRUCK.—Ante el temor de posibles incidentes con motivo de las fiestas del año nuevo, la mitad de las tropas internacionales de Policía del Sarre han permanecido acuarteladas durante toda la noche.

No se han registrado desórdenes.

COLONIA.—El expresidente socialdemócrata del Consejo de Prusia, señor Grunn, ha concedido una entrevista al "Kölnische Zeitung".

En contestación a preguntas del redactor, ha manifestado que no tiene en modo alguno el propósito de dirigir ningún manifiesto a sus amigos para que voten por el "statu quo" del Sarre, pues, a pesar del cambio de régimen acontecido en Alemania, desea ardientemente el retorno del Sarre a la soberanía del Reich.

El régimen dictatorial, añade después, no perjudica al pacifismo.

Acaba exigiendo que la paz franco-alemana exija que la cuestión del Sarre deje de ser motivo de discordia entre ambos países.

PASANDO EL TIEMPO

También ayer tuvimos un día de ambiente agradable, pues la temperatura, no habiendo bajado de 6'2 grados en la madrugada, llegó a 16'5 al sol y 12'6 a la sombra. El viento suave, sopló constantemente del Oeste, y aunque el cielo estuvo nuboso la presión atmosférica se mantuvo alta pues fué de 740'5 milímetros a las ocho de la mañana y de 739'5 a las seis de la tarde.

"Radio Rioja" y "La Ola", de las cuales es animador insustituible el simpático Pepe Bizaga, se han pre-ocupado de los "moctes" y han organizado para el día de Reyes, un festival en obsequio a la infancia que se verificará a las once y media del día seis en el Teatro Moderno. El programa es muy sugestivo y aún más todavía el sorteo de cuatro juguetes para niños y cuatro para niñas entre los concurrentes.

La entrada "excederá" del lleno, pues ya se han agotado las localidades. Nada tiene esto de extraño porque son por invitación y lo regalado tiene siempre muchos apeteedores.

Una ha llegado a nuestras manos y prometemos acudir a la función, para ver si nos sentimos un poco en la edad de la inocencia, lo que no deja de ser grato de vez en cuando.

OVIEDO.—Teodomiro Menéndez sigue en el Hospital, en igual estado de gravedad, aunque parece que tiene de mejorar.

A última hora de la tarde se hallaba más postrado, pero en general la impresión que tienen los médicos es más satisfactoria.

Alrededor del intento de suicidio del diputado socialista circulan distintos rumores.

Uno de ellos hace suponer que Teodomiro Menéndez se descolgó desde la galería, cayendo al patio, con el propósito de que se le trasladara al Hospital, al fin de que, una vez allí, alguien le preparara la fuga, pues se dice que antes de ahora ha fracasado una tentativa planeada con ese objeto.

Signe la recogida de armas en la región.

Lo que ha dicho en París el general López Ochoa

PARIS.—El general López Ochoa ha recibido esta tarde a un redactor de la Agencia Havas, a quien hizo unas declaraciones.

Refiriéndose a las informaciones de Prensa según las cuales los rebeldes habían sacado los ojos a los niños y las tropas de África habían violado mujeres, el general dijo que eran absolutamente falsas.

Se cometieron ciertamente—dijo—actos lamentables, pero fueron aislados. Si hubiese llegado a mi conocimiento noticias de crueldad inútil por parte de las tropas, hubiese empleado para reprimirlas la mayor severidad.

En cuanto a los rebeldes, debía reconocer que no aplicaron un plan preconcebido de terrorismo y en la mayor parte de los casos, por ejemplo en Trubia, observaron con los prisioneros las reglas más humanitarias de la guerra.

Es cierto, sin embargo, que al darse cuenta de que mi entrada en Oviedo era cuestión de horas, los jefes rebeldes ordenaron arrasar antes la población y sólo mi llegada precipitada impidió la resolución de ese plan.

Por doloroso que sea decirlo, ese propósito formaba parte de un verdadero plan de guerra y como tal no podía ser más que horrible.

Con respecto al pacto que se afirma había concertado con los rebeldes, el general lo ha calificado de invención originada por la pasión política.

Hubo sencillamente, como en toda guerra, condiciones que yo, general victorioso, impuse y que fueron aceptadas y ejecutadas por los vencidos.

Mi mayor satisfacción, añadió, es haber pacificado Asturias sin derramar más sangre que la estrictamente necesaria.

Al tratar de las condiciones de rendición, los rebeldes me rogaron que no entraran en Oviedo las tropas negras y yo les contesté que entrarían en retaguardia, pero que si hacían un solo disparo contra la fuerza pasarían inmediatamente a la vanguardia, cosa que, afortunadamente, no hubo que hacer.

Además, para evitar que se derramara inútilmente sangre española, salí de mi cuartel general de Oviedo para tomar personalmente el mando de las tropas en la región minera.

En contestación a otra pregunta, dijo que no espera que se reproduzcan los horrores de la guerra civil y que si había tratado de que corriera la menor cantidad de sangre española era para no sembrar el odio entre hermanos.

Fue preguntado sobre la situación política de España y el general se negó a contestar porque dijo: "no soy más que un soldado, un general republicano a las órdenes de mi país".

El general López Ochoa piensa regresar a Barcelona el día 4 de enero, pero antes irá a pasar veinticuatro horas en Bruselas, donde estuvo durante su destierro cuando la Dictadura.

Mañana será recibido por el ministro de la Guerra y por el gobernador general de París.

ULTIMA HORA

Lo que dice de madrugada el ministro de la Gobernación

Madrid, 2.—

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA. — Tres aviones del Ejército volaron sobre la población de Cárdenas, donde ha sido proclamada la ley marcial. Se teme que ocurran desórdenes.

MOVIMIENTO SISMICO EN LA COSTA NOROCCIDENTAL DEL PACIFICO

LOS ANGELES. — Se han sentido fuertes sacudidas sísmicas en la costa del Pacífico, a consecuencia de las cuales muchos edificios han sufrido daños de importancia.

SERAN CASTIGADOS

MEJICO. — El presidente Cárdenas se propone castigar a los individuos que asaltaron una iglesia y causaron víctimas.

PROTESTA DEL JAPON POR UNA DECISION DEL GOBIERNO DE CHINA

SHANGHAI. — El Gobierno japonés ha protestado oficialmente cerca del Gobierno chino por una concesión hecha por éste a una firma inglesa, a la cual ha concedido el monopolio del antimonio.

El Gobierno chino, en respuesta a la nota del Gobierno de Tokio, ha dicho simplemente que no se trata de la concesión de un monopolio, como se había dicho sino de la creación de una oficina central para la venta de aquel producto, en la cual pueden intervenir compradores de todos los países.

CREDITOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA EN NOROCCIDENTAL

WASHINGTON. — Apenas denunciado por el Japón el Tratado naval de Washington, el presidente Roosevelt ha anunciado que solicitará del Congreso un aumento de 445.000.000 de dólares para los créditos del Ejército y un aumento mínimo de cien millones de dólares para los créditos de la Marina.

DOS MIL OBREROS MEJICANOS A LA HUELGA

MEJICO. — Dos mil obreros de las estaciones del servicio de la Compañía de Petróleos Aguila se han declarado en huelga, con lo que han quedado paralizadas las actividades de dicha Compañía en el distrito federal.

La huelga ha sido declarada por haber fracasado las largas negociaciones que se llevaban a cabo sobre la reorganización de salarios y condiciones de trabajo. Se teme que la huelga se extienda a las demás secciones de dicha importante Compañía, en la que trabajan veinte mil obreros.

LA CASA BAYER REGALA 20.000 PASTILLAS DE QUININA A CEYLAN

BERLIN. — En vista de que las noticias relativas a la epidemia de malaria, que hace estragos en Ceylán, siguen asegurando que la situación es gravísima a causa de la escasez de quinina, la fábrica de productos químicos y de medicamentos sintéticos Bayer, de Leverkusen, ha hecho un donativo de veinte mil pastillas a la población de Ceylán, enviándolas por avión.

LA NOCHEVIEJA EN ALEMANIA

BERLIN. — Durante la Nochevieja el júbilo fué extraordinario en Alemania.

Al dar las doce de la noche, el público fraternizó y se dieron los besos acostumbrados entre esposos y esposas, novios y novias y desconocidos y desconocidas.

Hoy Hitler recibió al Cuerpo diplomático.

El Nuncio pronunció un discurso, brindando por la prosperidad de la nación alemana.

Hitler contestó agradeciendo el brindis y haciendo patente el deseo de Alemania de querer dedicarse a la obra de reconstrucción con tranquilidad.

EN ITALIA EL TRANSITO DE AÑO A AÑO FUE MUY ALEGRE

ROMA. — La Nochevieja fué, como de costumbre, de constante alegría.

Aunque se había prohibido, en varias localidades se practicó la tradicional costumbre de, al sonar las doce campanadas, hacer disparos de revólver desde las ventanas y balcones.

También se practicó la costumbre de arrojar por la ventana a la calle cacharros viejos, y cuya destrucción

EL MEJOR REGALO DE REYES PARA SU HIJO

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Es un film Paramount. Totalmente hablado en español que agrada en extremo a los mayores y hace felices a los pequeños.

Se estrena el próximo sábado en el

Teatro Moderno

supone que trae buena suerte para el año que empieza.

LLEGAN A BRUSELAS LOS DOS AVIADORES ALEMANES

BRUSELAS. — Los aviadores Waller y Franchomme han sido recibidos en la Casa de Italia.

A la recepción asistieron numerosas personalidades.

Los aviadores mencionados hicieron entrega al cónsul de su país de un mensaje que les fué entregado por el cónsul italiano en Leopoldville.

HA MUERTO EL CARDENAL BOURNE

LONDRES. — A las 12'25 de la madrugada ha fallecido el cardenal Bourne, a consecuencia de una gripe con complicaciones bronquiales y una antigua dolencia en el riñón, que se desarrolló en Roma.

El cardenal Bourne ha muerto en su domicilio de Westminster. El Cardenal sufrió una recaída en su enfermedad en el pasado mes de noviembre, pero se repuso lo suficiente para poder asistir a los servicios religiosos del día de Navidad en la catedral de Westminster.

SE CUMPLE UNA SENTENCIA DE MUERTE

LONDRES. — Cerca de Leeds ha sido ahorcado esta mañana un obrero agrícola, de 20 años de edad, que mató a un hijo suyo de tres semanas.

NUEVO PARTIDO POLITICO EN YUGOSLAVIA

BELGRADO. — Se está constituyendo un nuevo partido político denominado Movimiento nacional yugoslavo.

El antiguo presidente del Consejo señor Uzanovich ha dimitido la Jefatura del partido nacional.

EL ASUNTO ITALO-ABISINIO

GINEBRA. — En un nuevo despacho enviado por Abisinia, este país se muestra dispuesto a dar satisfacción a Italia siempre que esta reconozca su culpabilidad en el asunto. Se espera que el incidente quede totalmente zanjado en breve.

UNA PROTESTA DE TROTSKI

PARIS. — Trotski ha enviado una comunicación a los periódicos rechazando tener participación alguna en el asunto del asesinato de Kirov.

Recuerda que siempre ha condenado el terrorismo individual y anuncia la publicación de un folleto sobre la muerte de Kirov.

VICTORIA DE LOS PARAGUAYOS

ASUNCION. — Los paraguayos han logrado una importante victoria, haciendo 2.000 prisioneros.

En la batalla, los bolivianos tuvieron 600 muertos.

Para hacer fortuna

Hace, según parece, doscientos cincuenta años que fué inventado el dedal para coser. A fines de 1684, un orfebre holandés que cortejaba a una linda modista, le regaló ese objeto que había fabricado para ella. Ese invento tuvo un éxito inesperado. Todas las costureras, no sólo de Holanda, si que también de los demás países, quisieron tener dedal, y el inventor consiguió una gran fortuna.

Esto prueba que para enriquecerse más vale inventar un pequeño objeto de utilidad corriente, que aportar a la humanidad los elementos de un gran progreso.

Tellier, el inventor del frigorífico; Forest, el inventor del motor de automóvil; Branly, el inventor de la T. S. F., y otros no menos geniales que no cabe numerar, no han sacado ningún provecho material de sus inventos. Más afortunado que ellos, el inventor del dedal se enriqueció.

He oído decir que Samuel Ros, que sustituyó las ballenas del paraguas por armazón metálico, había recogido seis millones.

Asimismo, la punta de hierro o de cobre para reforzar el calzado de los niños, produjo a su autor una fortuna de quince millones.

También consiguió gran fortuna el hombre que imaginó el objeto metálico del calzado.

A veces ni siquiera precisa inventar; basta con volver a inventar. Los romanos conocían el alfiler de seguridad; un hombre, dotado de sentido de observación, se fijó en cierto fresco de Pompeya; reinventó el objeto y ganó, dícese, unos sesenta millones.

Edison decía que para enriquecerse bastaba con mirar en torno de uno. Eso quiere decir que es preciso observar, buscar lo que falta entre los objetos necesarios para la vida diaria. Tenía razón. Se tiene en efecto algunas probabilidades de hacer fortuna, si a esa facultad de observación se agrega el don de inventar.

JUAN LECOQ

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

La Prensa de Madrid comenta importantes temas

Madrid, 1.—12 noche

Diario de Madrid escribe:

"El año que muere ha sido un año de pesadilla. En él han hecho chisitas de pasiones, nacidas morbosamente de la mentira y del interés partidista. El separatismo y el marxismo revolucionario son, ante todo, en nuestro país, dos ficciones absolutamente injustificadas por la realidad histórica, y como tales ficciones no pueden engendrar sino estados de opinión patológicos, sin posible solución nacional.

Para cerrar el año que se va hay que dejar de mantener la fe en la violencia; no hay que entregarse al furor de querer aniquilar al enemigo. El propio mecanismo revolucionario y destructor que pueda haber empujado en la estructura del estado por abusos de gobierno, no debe ser desmontado por abusos de gobierno sino mediante un plan general de dignificación y objetivación de los servicios y resortes públicos que haga imposible el canje de unas influencias de partido por otras y de unos vicios estatales por otros.

El presidente del Consejo de ministros, en sus declaraciones de orientación política para el nuevo año, llama la atención de los españoles sobre los dos problemas que considera urgentes y de inmediata solución: el económico y el social. Y los pone clarívidamente por encima de todo.

En épocas de depresión, en que todo el mecanismo de la economía tiende a desmoronarse y contraerse, y segrega por todas partes peligros de paro forzoso, dominar la política con obsesiones contra la propiedad y contra las Empresas, como si fueran poco menos que hechos delictivos, y embestir ciegamente al capital—haya o no haya beneficios—es agravar sistemáticamente la deficiente economía y extender indefinidamente el paro.

Hay que realizar un gran esfuerzo con caracteres reactivos y de seguro resultado, organizando apropiadamente, asegurándose el Estado la colaboración de los profesionales más eminentes de la economía, de la técnica y de los negocios.

El Liberal, en cuanto a la pasión extremista, coincide con "Diario de Madrid". El 33 legó al 34 el antimarxismo, creado por las derechas a la medida de sus necesidades. Y el antisocialismo, creado por las izquierdas como una posición táctica para la lucha contra el antimarxismo.

No existía ni existe el marxismo. Y, naturalmente, no podía existir tampoco el antimarxismo. No existía el fascismo y carecía de razón de ser el antifascismo. Pero para los que no quieren ver la realidad, el mundo no es otra cosa sino la representación que de él hacen en la imaginación.

Ya sabemos que detrás de unos y otros "ismos" no hay nada. Y los espectadores han dado por terminada la expectación y están dispuestos a ser actores y a no tolerar con su pasividad que se repitan los sucesos del año anterior. El primer "agente provocador" que saiga a la calle tendrá que salvar por pies su integridad personal.

Así dice "El Liberal", y añade:

"El sindicalismo es una fuerza formidable que bien dirigida ha transformado en pocos años las condiciones del trabajo, pero que utilizada con finalidades extrañas a la causa obrera lleva al desastre.

Nada de esto puede repetirse. Hay que gobernar. Gobernar, o sea hacer algo más que reprimir. La represión es una política absolutamente negativa. Los Gobiernos que sólo tienen capacidad para reprimir son funestos para la República.

Más que reprimir hay que prevenir."

El Debate dice que el primero de años enfrenta con un panorama dominado por una cumbre: la revisión constitucional. El año 1935 es el año de la revisión. Lo es desde 1931. Entonces se cayó, con más intensidad que nunca se había caído, en el pecado de elaborar una Constitución real del país, y nació súbitamente la convicción de que se había promulgado un texto legal que pudiera decaer esencialmente revisable, esto es, no por accidente, no por circunstancias,

no por novedades traídas por el andar del tiempo, sino de revisión exigida por su misma naturaleza.

Volviendo a la revisión, dice que es necesario señalar concretamente el artículo o artículos que deban ser objeto de la revisión. La experiencia de estos años facilita esa labor en gran parte. Aquí está la gran fuerza de los revisionistas, que, como es sabido, se cuentan en su gran mayoría en los partidos de derecha. Los puntos verdaderamente fundamentales del ideario derechista coinciden con lo que la práctica ha señalado como eje de la revisión. Esto no implica la modificación constitucional, sino en aquellas partes en que la Constitución política se ha separado de la Constitución ideológica y de la Constitución social de España. El encaje entre ambas, que debe ser la máxima aspiración de unos legisladores que vivan en la realidad, es que se permita la convivencia y facilitar el libre y ancho cauce de los anhelos reconstructores y pacíficos del cuerpo nacional.

La Libertad opina que todo ataque a la Constitución y toda maniobra oblicua que pretenda socavarla, burlarla o simplemente desvirtuirla, ha de ser para los republicanos de todos los partidos y de todas las tendencias un agravio que no pueden tolerar y un peligro al que tienen el ineludible deber de hacer frente con extremada energía y con máxima decisión.

Hay que defender estos dos principios inconvertibles: Primero. Que la República no puede dar un paso atrás en el mandato que recibió del pueblo el día 14 de abril de 1931 y que quedó plasmado en la Carta fundamental votada por las Cortes Constituyentes.

Segundo. Que la República española es compatible con toda suerte de avances políticos y sociales, siempre que se intenten realizar y se realicen dentro de las normas legales establecidas por la propia República.

Noticias de París

SOBRE LOS REFUGIADOS POLITICOS

PARIS. — Ante la Cámara ha sido presentada una interpelación referente a las medidas de orden general con respecto a los extranjeros y que prevé la expulsión de los refugiados políticos extranjeros.

En esta interpelación se protesta de las previstas expulsiones y se recuerda que estos refugiados han sido acogidos en virtud del derecho de asilo, que hasta ahora ha sido respetado en Francia. Se ruega al señor Flandin que se aplaque toda expulsión.

MEDIDAS CONTRA LAS ESTAFAS

PARIS. — La frecuencia con que se están produciendo escándalos financieros en Francia y la enorme repercusión mundial que ha tenido el escándalo Stavisky, de tan desagradables derivaciones, han hecho pensar en la necesidad de modificar la organización jurídica de las Sociedades anónimas.

Con tal objeto, el ministro de Hacienda y el Guardasellos, están estudiando detenidamente diversos textos legislativos encaminados a introducir en las leyes francesas la mencionada modificación.

Este estudio, según referencias de fuentes oficiales, se halla ya muy adelantado.

Los ponentes tienen el propósito de presentar los correspondientes proyectos de ley a la Secretaría de la Cámara lo antes posible, a fin de que el Parlamento pueda estudiarlos y discutirlos apenas terminen las vacaciones de fin de año.

HOY

CINEMA SOCIAL

A PETICION DEL PUBLICO la grandiosa superproducción "Paramount"

CANCION DE CUNA

sublime creación de DOROTHEA WIECK

La película que ha batido el record de público en Logroño.

El éxito artístico obtenido por la misma señala un jalón en la historia de la Cinematografía. Nadie debe dejar de ver tan hermosa película.

Secciones:

Popular, Vermouth y Noche. NOTA.—La taquilla se abrirá a las ONCE.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 1.—12 noche

ADVERTENCIAS DEL OBISPO DE MADRID

El obispo de Madrid ha facilitado una nota llamando la atención de las gentes para que se abstengan de dar excesiva credulidad al descubrimiento de una Virgen que con carácter de milagro ha publicado un periódico de Madrid.

Advierte, además, que ningún sacerdote está facultado para recoger donativos destinados a construir capilla alguna ni para nada relacionado con la referida aparición.

Quienes atribuyan carácter extraordinario a lo ocurrido procederán con ligereza inexcusable.

La anterior nota se refiere a la información que ha publicado "La Nación" sobre haberse encontrado un cuadro de la Virgen en los sótanos del Café Español de Madrid, situado frente a las obras del Teatro Real.

RECEPCION EN LA EMBAJADA FRANCESA

El embajador de Francia en Madrid recibió esta mañana, con motivo del nuevo año, a la colonia francesa, concurriendo diversas personalidades francesas y españolas.

El presidente de la Sociedad de Beneficencia Francesa pronunció un discurso, haciendo resaltar la necesidad de una unión entre los franceses para fines económicos.

Abogó por que se concierte una entente todo lo amplia que sea posible, entre Francia y España.

Le contestó el embajador reconociendo el beneficioso resultado que en los Estados europeos han dado los acuerdos relacionados con el plebiscito de El Sarre.

Expresó la labor que ha realizado Francia en cuestiones internacionales y dijo que Francia no aspira a dominar a ningún otro Estado, sino únicamente a mantener el orden exterior.

Esta es también la actitud de todas las demás naciones meramente pacifistas y en particular de Francia, que en esta cuestión presentará algunas proposiciones sugeridas en sus buenas relaciones con España.

Tal armonía entre Francia y España es un excelente ejemplo para las demás relaciones internacionales. Terminó haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones.

LOS ALUMNOS LIBRES NO PODRAN ENTRAR EN LA FACULTAD DE DERECHO

La Secretaría de la Facultad de Derecho ha redactado una nota diciendo que hasta nueva orden no se permitirá la entrada en la Facultad a los alumnos libres, aunque estén inscritos en las listas actuales de antes del mes de noviembre.

Estos alumnos deberán devolver los carnés que se les facilitaron.

DON ALVARO PRESIDENTE POR NOVENA VEZ

En la sesión extraordinaria de la Academia de Bellas Artes de San Fernando fué reelegido director el conde de Romanones, que lo es ahora por novena vez y desempeña ese cargo sin interrupción desde el año 1910.

EL AÑO DEMOGRAFICO EN MADRID

En la sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid han facilitado un estado demográfico del año 1934.

En dicho año se efectuaron 6.674 matrimonios y se registraron 22.352 nacimientos y 15.473 defunciones.

Hubo 293 matrimonios más que el año anterior, y 347 y 334 nacimientos y defunciones, respectivamente, menos.

La población ha aumentado en 6.879 habitantes.

En el último año han nacido en Madrid 11.496 varones y 10.856 hembras.

Han muerto 7.692 mujeres y 7.781 varones.

La mortalidad del año acusa el coeficiente menor registrado durante el último decenio y la natalidad ha sido inferior a la de 1933.

MULTADOS POR FIJAR PASQUINES

Dos jóvenes que fijaban pasquines del Bloque Nacional fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Después se les libértó, imponiéndoseles multas de dos mil pesetas.

LO COMIDO Y BEBIDO EN MADRID LA NOCHEVIEJA

Dice un periódico que durante las fiestas de Nochevieja se han consumido en Madrid unos 500.000 litros de vino, 65.000 kilos de turrón y dulces y 5.000 de uva.

Este año se ha notado en general aumento de consumo en todos los artículos propios de estos días.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA ATACADORES

MADRID. — En la Cárcel Modelo se celebró el Consejo de Guerra sumarísimo contra Eugenio Simón Moreno, pistolero que intentó cometer un atraco en la calle de Sebastián Elcano, el sábado último.

Los otros detenidos por este suceso serán juzgados en Consejo de Guerra ordinario.

En el celebrado hoy el fiscal pidió para el acusado la pena de seis años

por robo a mano armada y la de seis meses por tenencia ilícita de armas.

ZARAGOZA. — Se ha celebrado un Consejo de Guerra sumarísimo contra Pascual Duarte Gamboa, que en la noche del sábado atracó, pistola en mano, al conocido ex empresario y exmatador de toros don Nicanor Villa, en el patio de su casa.

De acuerdo con la petición fiscal el Tribunal condenó al atracador a la pena de dieciséis años de reclusión.

Crónica de sucesos de vario carácter

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

MADRID. — El anciano de 64 años José Barranco fué atropellado por una camioneta.

Ingresó en gravísimo estado en el Hospital Provincial.

DOS SUICIDIOS

MADRID. — Valentina Carballo Cero, de 2 años, que presta servicios en el domicilio de Vicienta García,

fué esta tarde a visitar a unos amigos en el Paseo de las Delicias y al subir la escalera se arrojó por el hueco desde alguna altura.

Resultó con tan graves heridas que cuando llegó a la Casa de Socorro era cadáver.

MADRID. — En el lago de la Casa de Campo apareció el cadáver de Ramón Rodríguez Martínez, de 50 años, con domicilio en la calle de la Escalinata.

Parece que el móvil del suicidio ha sido la falta de trabajo.

EL TREN LE ARRANCA EL NIÑO DE LOS BRAZOS

VALENCIA. — En el paso a nivel de Benmaclet la joven Concepción García llevaba en brazos una niña de corta edad, sin advertir que se aproximaba un tren por la vía.

Al darse cuenta del peligro dió un salto, pero uno de los estribos rozó a la niña y la arrancó de los brazos de su madre, estrellándola contra un poste y causándole la muerte.

MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

MADRID. — Esta mañana fué hallado en los soportales de la Nueva Plaza de Toros el cadáver de una mujer que, al parecer, murió de hambre y frío.

INCENDIO EN LA CABINA DE UN CINE

CORDOBA. — Durante la proyección de una película en el Teatro Principal del pueblo de Bémez, se declaró un incendio en la cabina, resultando con quemaduras de importancia el empresario, don Miguel Sánchez y el operador cinematográfico Francisco Sánchez López.

El público desalojó el local ordenadamente.

ACCIDENTE A UN MAQUINISTA

ZARAGOZA. — En la línea del Norte, cerca de Zaragoza, el conductor de tren Santiago Herrero fué alcanzado por unos vagones y resultó herido gravísimo.

HERIDO EN UNA CAPEA

GRANADA. — Ingresó en el Hospital Eduardo Alcázar, de 20 años, campesino, que presentaba una gran cornada en el muslo izquierdo, sufrida durante una capea que había sido prohibida por el gobernador en el pueblo de Dólar.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

HOY

Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO

EN CAPRI NACIO UN AMOR

Sugestiva y lujosa supercomedia, modernísima e interesante, de un original desenlace, con presentación espléndida, subyugando desde el principio al fin su gracioso argumento.

NO DEBB USTED DEJAR DE VERLA

UN GRAN EXITO

Preparaciones

de
**CORREOS
TELEGRAFOS**
reparo **BACHILLERATO**
MAGISTERIO
Auxiliares Dirección Seguridad
Oposiciones en general

"LA CULTURAL"

REPUBLICA, 64.--segundos
(Casa Café Los Leones)

artista de Blanca Wischer. La cinta entretuvo.
"El hijo de Kin Kong", plato fuerte del programa pasado en el Olympia, desmerece bastante de "su papá". La película en su género no deja de solicitar la atención, pero los trucos, cinematográficamente considerados, son más absurdos que los que se realizaron en la otra cinta y el asunto no tiene el interés que aquella tuvo. De todos modos, repetimos, los espectadores, muy numerosos, la vieron con relativa complacencia.
Ya hemos dicho que en el Social se repite hoy "Canción de cuna". Digamos también que en el Frontón Logroñés se dará un programa a base de una película titulada "En Capri nació un amor", que se anuncia como de superproducción.—C. M. C.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 86 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Alejandra García Sánchez, viuda de don Miguel Fernández, que gozaba de muchos y sinceros afectos en premio a las excelentes virtudes de que estaba adornada.
A sus apenados hijos doña Odilia, doña Victoria, don Francisco, don Filmon y don Isaac, este último comerciante establecido en Chile; hijos políticos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA
Deseario favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas pisa lanta cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.
Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicotomía, Pneumotórax, etc. etc.
Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

En la Cocina Económica se dio ayer de comer a 700 personas, durante esta operación hasta las tres de la tarde y componiéndose el menú de cocido con carne, chorizo y tocino y de segundo plato chorizo con tomate. Pan y vino en abundancia.
A los setenta niños que acuden al comedor infantil se les dio cocido con carne, chorizo y tocino; para segundo plato chorizo asado, y para final, postre de leche y naranjas.

También por la tarde, y a las 5 y 6, concurren a la Cocina Económica, sirviéndose sopa de fideos, alubia estofada, pan y vino en abundancia.

El presidente don Ramón Martínez con la Junta Directiva presenciaron la comida.

+

El funeral de Cabo de Año que se celebrará en el altar Mayor, de la Iglesia de Santiago el Real, mañana, día 3 del corriente, a las nueve y media, como asimismo las misas que se digan a la misma hora en los altares del Carmen, Santo Cristo y San José, de dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. TEODORO MATEO

que falleció el 1.º de enero de 1934.
Su viuda doña Evarista Rupérez e hijos don Eugenio Mateo (encargado del Almacén de Licores de los señores Belués y Latorre), y doña Teodora Martínez, agradecerán la asistencia de sus amistades a dichos actos.

COMPRE en "LA IDEAL"

economizará dinero.

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Hacienda, en la que dispone que se convoque a oposiciones para cubrir 45 plazas de la última escala del Cuerpo Auxiliar de Aduanas, debiendo dar principio los ejercicios el día 15 de abril próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

TURRONES

El antiguo turronero de Jijona, ELISEO MIGUEL, instalado en RIBERA, 13 (fábrica, Abadía, 14, Jijona) desea a toda su clientela y público en general, un feliz y muchas prosperidades en el nuevo año.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

41 de Junio, 9, pral. decha. TEL. 17-56

AVISO

Fábrica de Harinas de la señora

viuda de Benito Verde, de FUEN-

MAYOR (Logroño)

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela en general, que desde 1.º de enero próximo quedará instalado en Fuenmayor un depósito de harinas y sus derivados, en cuyo depósito se harán todas las operaciones de cambio de trigo por harina y salvados, y se venderá al por mayor y menor, todo ello en las mismas condiciones y precios que se hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Hernández, frente al almacén de vinos de don Juan Frailes.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

En la "Gaceta" de fecha de ayer se publica una disposición regulando la actividad de los agentes libres de seguros, es decir de aquellos gestores de pólizas de seguro de distinto carácter que no están adscritos a compañías determinadas y trabajan únicamente para ella.

Se señalan no pocas obligaciones incluso la de constituir una fianza de 5.000 pesetas y un colegio en cada provincia con domicilio en la capital de la misma. Colegio que deberá tener un mínimo de veinte agentes y que tampoco otras normas que interesen conocer a cuantos se dedican a estos trabajos.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX, — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 8.º
Teléfono, 1955.

Corte elegante, SASTRERIA DURAN — Camisería

Peluquería "La Flor de Oro"

Permanente completa 8 pts,

SE NECESITA UNA APRENDIZAJE

Gallarta, 1, primero

Granza para fraguas

Acabo de recibir

CARBONES NOLASCO

Muro Carmelitas. Teléfono, 1922

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Sabañones

se curan con POMADA GALEZ

Venta en farmacias

En virtud del decreto de 27 del pasado diciembre, han sido confirmados en las categorías de jefe de Negociado de Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Narciso Escribano, don Luis Vidal y don Luis F. Poncebo, que continuarán desempeñando los cargos de jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y secretarios de las Escuelas de Artes y Oficios y Normal del Magisterio, respectivamente.

LANAS - GUANTES

MEDIAS - FAJAS

CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17.

Frente a Fortunato Redón

SEÑORA: Si quiere encontrar ahoros y calidades de jabones, visite la Jabonería "LA PILARICA". Jabón Zorzo goza primera, a 1/40 kilo. No se olvida PORTALILLOS, 16.

MEDIAS "Colombina"

Pídale en "LA IDEAL"

Enfermedades de los ojos

R. ANGEL ORAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Luis Martínez Torar, de 19 años, de eguine en el pie, sufrido jugando al fútbol.

Aceto purísimo de HIGADO DE RANCAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Acumuladores Slem

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

Del País Vasco Navarro

DESPUES DEL CRIMEN DE COM-
PORTA CHIKUI

SAN SEBASTIAN.— Ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en el crimen de que fué víctima el joven Paulino Zabalegui, los individuos Heliodoro Suescun y Germán Molina, que habían sido detenidos hace dos días.

SUSTRACCION IMPORTANTE

El vecino de Villafranca Victor Mendiola ha denunciado a la Policía que un individuo llamado Gregorio Bastida Gastelu, que con anterioridad prestaba servicios a sus órdenes, le había sustraído la cantidad de tres mil pesetas.
Los gubernativos procedieron a la busca y captura del denunciado, deteniéndolo en la calle de San Francisco de esta población, ocupándole mil pesetas.
Preguntado dónde tenía el resto, manifestó que se lo había gastado en juergas.

ATRAZO EN ZARAUZ

De Zarauz comunican que a las nueve de la noche de ayer, en las inmediaciones de la ermita de San Martín, fueron atracados por tres individuos los vecinos de Orio Ignacio Arrieta y Francisco Ibarra, arrebatándole a este último una cartera que contenía 500 pesetas.
Los miqueletas practicaron diligencias, dando por resultado la detención de Miguel y Basilio Garayalde y Eusebio Garro, los cuales, con el atestado correspondiente, han pasado a disposición de la autoridad judicial.

NOTA DEL ALCALDE

El alcalde envió a última hora de la noche una nota a los periódicos, no ta que por la premura con que se confeccionan los diarios en el día de ayer, no ha aparecido en la Prensa.

En ella dice que los obreros de Solidaridad de Trabajadores Vascos, liderados de lo que pretendían sus compañeros de trabajo en la Pescadería Municipal, estaban dispuestos a acatar las órdenes de la Superintendencia y que ellos realizarían la jornada durante el día de hoy, del modo que se ordenara.

Esta actitud dió lugar a que el resto de los obreros depusiera en sus pretensiones.

No ocurrió nada de particular, realizándose las faenas con normalidad.

SERRIN POR TABACO

De Irún comunican que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado tres sujetos que se dedicaban a la venta de cajas de tabaco falsificado.

El tabaco se hallaba bien empaquetado y presentado, pero al abrirse se apreciaba que el contenido, en su mayor parte, era serrín.

Uno de los detenidos es natural de Bilbao.

UNA PENA DE MUERTE, VARIAS CADENAS PERPETUAS Y ALGUNAS OTRAS CONDENAS

Según referencias que se tienen por autorizadas, acerca de las actuaciones judiciales que se siguen por los procedimientos incoados a causa de los últimos sucesos revolucionarios, probablemente en este mes se verá la causa instruida por los hechos ocurridos en Mondragón.

Parece que en dicha causa el fiscal solicitará la pena de muerte para uno de los encausados y que se solicitarán también unas ocho cadenas perpetuas y varias penas más que oscilan entre los 14 y los 16 años de prisión.

También se verá la causa seguida contra la destacada propagandista extremista "La Libertaria", a quien defenderá en el proceso que se la si-

Del País Vasco

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—La noche de ayer — dijo el gobernador — transcurrió con entera tranquilidad. Me interesa hacer constar que los petardos que hicieron explosión, tres o cuatro a lo sumo, son de los que se utilizaban en otro tiempo para salvar al advenimiento del año nuevo, salvos que se hacían también, entre plato y plato, por medio de escopetas, por algunos vecinos.

La orden de prohibición fué reiterada con la anterioridad debida, hasta el punto de que, de acuerdo con el comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Quesada, se reforzó el servicio de vigilancia. De manera que no eran petardos con fines alarmistas, sino pólvora envuelta en papeles para hacer ruido.

Un periodista preguntó al gobernador si tenía conocimiento de la detención del ex-diputado a Cortes don Domingo de Eralza, contestando que acababa de despatchar con el comisario de Vigilancia, quien nada le había dicho, pero que procuraría informarse.

NETENDOS POR ASALTO A MANO ARMADA

En Baracaldo, por el capitán de la Guardia civil señor Camino y guardias a sus órdenes, han sido detenidos, por asalto a mano armada el día 3 de octubre último al comercio denominado "Tres Hermanos", los individuos Esteban Martín, de 30 años, calderero; Luis Alonso del Río, vendedor de periódicos; Francisco Sanz Barrena y Porfirio Arrieta, quienes con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del juez militar.

ATRAZO EN UN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Comunican de Neguri que, terminadas las operaciones del día, se retiraron los dependientes del comercio de ultramarinos propiedad de don Ciriano Irazola, establecimiento situado en el barrio de Neguri (Guecho), quedando en el interior un sobrino del propietario y un dependiente llamado Ismael Moral y Domingo Iparaguirre. Estos preparaban algunos envíos a domicilio.

Inopinadamente, y por una puerta llamada de servicios, entraron tres individuos en el comercio, quienes, al grito de ¡manos arriba! intimidaron a los que en el mismo se encontraban para que hiciesen entrega de la recaudación.

El dependiente quiso evitar el despojo dando gritos, pero la pistola que esgrimía uno de los atracadores cayó repetidamente sobre su cabeza, quedando herido de pronóstico reservado. Se apoderaron de mil pesetas en dinero, llevándose también un cheque por valor de 500 pesetas. Ya en posesión de esta cantidad y del documento, se dieron a la fuga.

Se realizan pesquisas para dar con el paradero de estos atracadores.

APARECE EN EL RIO EL CADAVER DE UNA MUJER

Sobre las doce del lunes, en el cauce del molino existente en el vecino pueblo de Echegarri apareció el cadáver de una mujer. La primera persona que lo advirtió fué una niña, que se apresuró a poner el hecho en conocimiento del municipal de servicio en aquellas inmediaciones.

Se dice que la citada mujer se llamaba Dorothea Aramendia Azanza, de 30 años de edad, natural de la provincia de Navarra. La feliz señora, para poner fin a su vida se tapó la cara con un delantal, como así pudo apreciarlo la autoridad.

Dorothea hacía que faltaba de su domicilio unos quince días, y su marido trató de averiguar su paradero, sin que llegara a conseguirlo. Dicese también que la infortunada mujer antes de ahorcarse ha estado recluida en un manicomio de la provincia, donde se arrojó al lavadero, de donde pudo ser extraída sin consecuencias.

ARROLLADA Y MUERTA POR UNA CAMIONETA

PAMPLONA.—A la una de la tarde del domingo un camión de la matrícula N. A. número 568, conducido por Pedro Urdaniz, arrolló en la carretera de Villava a una niña de 5 años, llamada Rosario Gortari Gohi, la cual resultó con tan graves heridas que le produjeron la muerte.

El suceso ocurrió al intentar la niña cruzar la carretera al tiempo que pasaba el camión.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dicen de Estella que sobre las siete de la tarde del domingo, cuando se dirigía de Oteiza de la Solana a Estella, David Mecoleta Lapuerta, de 21 años, conduciendo el coche de la matrícula de San Sebastián número 5.279, se le rompió la dirección saliendo de la carretera y dando varias vueltas de campana, resultando dicho conductor herido levemente.

Los otros dos ocupantes del coche Ciriano Echarrri Aldea, de 23 años, sufre heridas en el cuero cabelludo, y Aurelio Fuente Ordorica, de 52 años, soltero, murió a consecuencia de los heridos.

Este último, que pocos minutos antes marchaba a pie por la carretera, fué invitado a subir al vehículo donde poco después encontró la muerte.

LOS CINES

La realización cinematográfica de la comedia de Martínez Sierra "Canción de Cuna", hecha en Hollywood y proyectada ayer en la pantalla de los cines Social y Logroñés, alcanza una gran categoría artística. No hay que decir que los escenarios son los propios de una primera productora norteamericana, pero hay que señalar, de una parte, la fidelidad con que la obra se ha vertido al cine, y de la otra el magnífico reparto que se le ha dado, pues los personajes creados por Martínez Sierra no dejan de tener una psicología digna de cabal expresión y con la selección de artistas se ha logrado darles la eficacia requerida. No solo Dorothea Wieck, la gran actriz alemana que se reveló como genial en "Muchachas de uniforme" y que en la película que nos ocupa no desmerece nada de la creación que señalamos, sino todos los demás intérpretes, dan a la cinta un alto valor. El público se mostró justamente muy satisfecho de esta producción y como muchas personas no pudieron verla, a su petición, se repitió hoy en el Social.

La cinta "El tango en Broadway", base de los programas pasados ayer en el Bretón y en el Moderno, es una de tantas películas de exportación, en las que se hace poco más que servir oportunidades a la "gracia" especial del protagonista. En la de referencia, estos momentos fueron a beneficio de Carlos Gardel, intérprete famoso de canciones argentinas. Este realiza con mérito el juego que se le ha pedido, pero en verdad lo más señalado de la película son algunos detalles de buena

PARA REYES
El mejor regalo, una MAQUINA FOTOGRAFICA, un CINE PATHE BABY y un NIC SONORO
La Droguería ARANSAY
TIENE UN GRAN SURTIDO A PRECIOS LIMITADISIMOS
REPUBLICA, 39 (antes Mercado)

PARA REYES
El mejor regalo, una MAQUINA FOTOGRAFICA, un CINE PATHE BABY y un NIC SONORO
La Droguería ARANSAY
TIENE UN GRAN SURTIDO A PRECIOS LIMITADISIMOS
REPUBLICA, 39 (antes Mercado)

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy en París

En el "Journal Officiel" han comenzado a aparecer decretos del Ministerio de Trabajo, señalando la proporción de trabajadores extranjeros que pueden ser empleados en las diversas industrias. No hay noticia de que la Liga de los Derechos del Hombre haya protestado de este contingentamiento, que pone a los seres humanos en condición semejante a las mercancías exportables o importables. Los periódicos mismos salen del paso dando la noticia en cuatro líneas, como si se avergonzaran de esta desnaturalización de Francia. Porque Francia era el hogar del mundo; la nación acogedora donde aun en las épocas de mayor tribulación tenían acogida cordial todos los desterrados, todos los expatriados, todos los doloridos y desesperados del mundo. Se enorgullecía Francia de acogerlos a todos, sin reparar, no ya en su procedencia ni en sus antecedentes políticos, sino en el color de su piel, en la raza a que pertenecían ni la religión que profesaban, llegando a alzar mezquitas para los mahometanos, pagodas por los budistas, sinagogas para los judíos. Salvo los sacrificios humanos todas las prácticas religiosas, aun las de las sectas más disparatadas eran acogidas con benevolencia en Francia.

Otra coquetería de este universalismo francés estaba en reconocer dos hechos: uno económico y otro etnográfico y moral. Se ha reconocido hasta aquí que las aportaciones de inmigrantes compensaban en los campos el absentismo de los franceses que abandonaban el duro trabajo de la tierra para gozar más cómodo vivir en las ciudades así como abandonaban el trabajo de las minas y de las fábricas. Gracias a los polacos y a los checoslovacos y alemanes se salvaron la minería y las industrias de las provincias del Norte. Gracias a los españoles subsistía la agricultura en los Pirineos, la Charente y el Rosellón y gracias a los italianos subsistía en Provenza la viticultura y la floricultura. A este hecho se sumaba la realidad de que gracias a los extranjeros no disminuía la población. En ninguna nación, como en Francia se han escrito tan enconadas censuras contra los Reyes Católicos y contra Felipe III por sus expulsiones de judíos y moriscos. Y hé aquí a la gran nación, pretendiendo reducir la cifra de sus nacionales sin trabajo.—395, 680 el 15 de diciembre, por medio de la limitación del trabajo para los extranjeros, como hicieron Cuba, México y otras repúblicas americanas.

Y la limitación es, no sólo el cierre de la frontera para nuevos inmigrantes, sino la expulsión cruel de los que ya están instalados en el país. Ciertamente se habla de que en las legiones del vicio parisiense y de la criminalidad hay numerosos extranjeros y de que en el comercio de la mala fe casi un 20 por 100 de las quiebras y estafas corresponden a extranjeros, pero aparte de que para esos culpables existen las leyes ordinarias, hay la realidad de que siempre, durante el imperio y durante las tres Repúblicas ocurrió otro tanto. Los decretos, negando autorización para trabajar, van a alcanzar a varios millones de españoles, que en breve se verán forzados a regresar a España. ¿Ha previsto el Gobierno español esta contingencia? ¿Se ha gestionado un trato de favor y plazos de acomodamiento para los miles de catalanes, de aragoneses, de navarros, de vascos que hay en el Mediodía de Francia?

L. MARIN IZQUIERDO.
(Prohibida la reproducción).

Notas militares

CUOTAS.—Hoy se incorporarán a los Cuerpos de esta guarnición los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 1.200 pesetas en la plaza de la referida orden, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra.

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de secretario de causas del Juzgado permanente de la Circunscripción occidental de África, correspondientes a una brigada y dos sargentos del Arma de Infantería y una de sargento en el Juzgado permanente de la primera división.

DESTINOS.—Se publica destino de cabos e individuos de banda del Arma de Infantería, a propuesta del jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, Figuran dieciséis, entre ellos el cabo Juan Bautista Santamaría Martínez, del batallón Cazadores de África, número 8, al regimiento de Infantería número 24.

ADQUISICIONES.—El ministro de la Guerra ha resuelto que se considere como de muy calificada de excepción y que, por lo tanto, quede retenido el crédito de 406.250 pesetas que importa la adquisición de 12.500 granadas de mortero sistema "Valeto", calibre 50 milímetros y 2.500 calibre 81 milímetros.

BAJAS.—Falleció en el Hospital Militar de Carabanchel el auditor de División, don Raimundo Sánchez de Rojas y Paredes.

CONSTRUCCION DE UN CUARTEL.—Se autoriza el gasto correspondiente a la construcción de un

cuartel de nueva planta con destino a un regimiento de Infantería y pabellones para jefes y oficiales del mismo, en León. Las obras se realizarán en el plazo de tres años y el presupuesto es de 9.923.957,52 pesetas.

GUARDIA CIVIL.—Se publica propuesta de destinos de oficiales, suboficiales, y tropa del Instituto de la Guardia civil, en comisión, a las órdenes del Alto Comisario en Marruecos, al objeto de formar parte de la ponencia encargada del estudio y redacción del Reglamento por que han de regirse las Mehaznas armadas y otras fuerzas del Protectorado, cuyos suboficiales y clases de tropa serán los auxiliares de aquélla en los trabajos preliminares.

Figuran tres capitanes, siete tenientes, un subayudante, un sargento primero siete sargentos, cinco cabos y veinticuatro guardias.

Se concede el pase a situación disponible gubernativo, con residencia en Málaga, al teniente del Instituto, don José Ruiz Palomo.

El capitán de dicho Instituto, don Benito Camarero Rojo pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para pasar a esta situación.

DISPOSICION INTERESANTE

El régimen de alcoholes que se establece en defensa de los intereses vitivinícolas y remolacheros

La "Gaceta" de ayer, martes, publica el siguiente decreto del ministro de Hacienda:

"Es propósito del Gobierno dar solución al problema de alcoholes, sometiendo a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, a fin de que, una vez encontrada la que más equitativamente satisfaga los legítimos intereses de las industrias que pugnan en derredor de esta cuestión, pueda establecerse una situación de permanencia, en extremo necesaria cuando se trata de regular relaciones industriales y comerciales de tan notoria importancia.

Apremios de tiempo, consecuencia de la copia y urgente materia legislativa sometida a la soberanía de las Cortes, no han permitido llevar a la práctica este propósito antes de que terminara en 31 de diciembre la vigencia del decreto fecha 31 de julio último, y como llegada aquélla serían considerables los perjuicios que sufrirían las industrias afectadas, se ve el Gobierno en la necesidad de prorrogar las disposiciones substanciales del mismo, sin otras modificaciones que las impuestas por la experiencia, en virtud de los resultados que ha ofrecido su aplicación y del estado actual de la producción y del comercio de alcoholes, que al presente exigen poner su práctica la obligación impuesta a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos en su concierto con el Estado.

En el presente decreto se ha creído conveniente eximir al Monopolio de la obligación de conservar una determinada cantidad de alcohol, destinada a regular el mercado, cuando el Gobierno lo estimase necesario, por entender que, en estricto derecho, este deber no cae dentro de las obligaciones que el concierto impone a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y porque, indudablemente, ella ha sido la causa de que fuera impugnado en vía contenciosa.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en cumplimiento de lo que dispone el número tercero del artículo 9.º del Real decreto de fecha 28 de junio de 1928, adquirirá anualmente, por docenas partes, hasta 120.000 hectolitros de alcohol de melazas y hasta 20.000 de residuos de la vinificación, deshidratados ambos a 99,5 grados, para ser destinados en mezcla con gasolina a combustible líquido.

Artículo 2.º La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a pagar los alcoholes que adquiere al precio de 105 pesetas hectolitro, deshidratado, o sea de 99,5 grados centesimales, puestos en fábrica productora en envases del vendedor.

Artículo 3.º Los fabricantes de alcohol de melazas, después de servida a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos la cantidad señalada en el artículo 1.º, podrán poner en circulación alcoholes destinados a usos industriales, que no sean para bebidas, sin limitación de cantidad, con las garantías previas que exija la Administración de la Renta, especialmente cuando los alcoholes hayan de ser utilizados sin previa desnaturalización.

Artículo 4.º El excedente del alcohol de melazas, una vez entregada la cantidad que debe adquirir la Campesía y atendidas las necesidades del mercado nacional en usos industriales, podrá ser empleado en todo momento para la elaboración de bebidas en cantidad máxima de 60.000 hectolitros anuales prorrateados por meses sin que en ninguno de ellos pueda salir para dicho consumo más de 6.000 hectolitros al mes, con las garantías que la Administración establece.

Artículo 5.º Los alcoholes de vino puro y los de residuos de la vinificación en condiciones de potabilidad y de graduación no inferior a 96,97 grados centesimales podrán ser empleados libremente y en todo momento en el encabezamiento de vinos y fabricación de bebidas.

Artículo 6.º Las infracciones de lo establecido en el presente decreto se estimarán comprendidas en el apartado H) del artículo 92 del Estatuto del Vino, ley de 26 de mayo de 1933, y se perseguirán con los procedimientos establecidos en la misma ley, sin per-

INFORMACIONES COMENTADAS

El milagro de las cajas especiales

Por DIONISIO PEREZ

Periódico de sentido conservador tan ortodoxo como "La Epoca", ha puesto serios reparos al empréstito de cien millones destinados a proseguir, —no se puede decir seguramente: "a terminar"—las obras de la Ciudad Universitaria. No es lícito, indudablemente, hipotecar la libre decisión y soberanía de las Cortes, que se ha de manifestar año por año en los Presupuestos, forzándolas de antemano a consignar una partida determinada durante varios ejercicios económicos, o a regular un sorteo anual de Lotería hasta 1950, como si en ese largo plazo no se le pudiera ocurrir al Parlamento, eliminar a la Fortuna de la carga tributaria que le impone el Estado. Más grave aun que ese hecho, es el de que la Ciudad Universitaria, constituye uno de los casos de "Caja especial y autónoma" que hay en España. Una junta y unos funcionarios, recaudan y gastan, cobran y pagan sin atenerse a las normas generales que impone al Estado la Ley de Contabilidad, sin tener que justificar las inversiones ante el Tribunal de Cuentas y sin que la responsabilidad alcance a los ministros que la Constitución llama responsables.

Se ha pedido en el Congreso que se lleve a su conocimiento, ya que no a su regateo y aprobación, el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, montado también a lo autónomo y exento de cumplir los mandatos de la Ley de Contabilidad y que tiene en sus cajas, a lo que parece, un caudal que excede de cincuenta millones de pesetas.

La Comisión Oficial de Cambios, cuyas pérdidas y cuyos gastos ha de pagar la Hacienda salvo una levisísima aportación del Banco de España, consignada ya en el fondo especial que cada año se va formando con la cifra de dos millones, separados de los beneficios, funciona también con libre y feliz independencia. Y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola posee también en caja especial y su cuenta corriente en el Banco de España, con veintidós millones y pico. Y ahora, se crea con fondos propios y libre disposición un organismo de repoblación forestal. Ann podría continuarse esta enumeración de organizaciones autónomas, dentro del Estado y con carácter oficial, viendo como funcionan el Instituto Nacional de Previsión, los Bancos de Crédito Local, de Crédito Industrial, de Comercio Exterior y aun monopolios estatificados, como petróleos, tabaco, fósforos, mercurio y almidón.

En realidad, y me parece que es pura jurisdicción, todo esto está prohibido. Un decreto-ley del Gobierno Benavente, fechado en 25 de febrero del 1930, no sólo no derogado por la República, sino ratificado en 20 de enero de 1932 por el ministro de Hacienda, señor Carner, dispuso la supresión de las Cajas especiales de todos los organismos, cualquiera que fuese su denominación, en cuanto los fondos que administrasen procedieran de créditos consignados en los Presupuestos, de impuestos especiales o de operaciones de crédito bajo la garantía de las sanciones en que además se incurra con arreglo al reglamento de la Renta del Alcohol.

Artículo 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones reglamentarias para la aplicación de este decreto.

Disposición transitoria

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos vendrá obligada a adquirir además en el transcurso del año próximo hasta 70.000 hectolitros de alcohol de melazas y 10.000 de residuos de la vinificación deshidratados, a 99,5 grados centesimales, en compensación a los cupos que dejó de adquirir en los cinco últimos meses del corriente año.

ranía o con el aval del Estado. Y Carner obligó a entregar al Erario, por estos Cajas.

¿Cuántas eran, cuando se impuso su liquidación? Aparte las que tenían todos los regimientos y que se nutrían con los sobrantes de las consignaciones ordinarias, destinando sus fondos a mejorar ranchos y vestuarios y a atender otras necesidades del soldado, se contaron sesenta y tres, de las más diversas condiciones y finalidades; desde las del Patronato de Fines Especiales y del Nacional de Turismo y de las Confederaciones Hidrográficas que manejaban centenares de millones hasta comités como el de Inspección del Impuesto de Derechos Reales o el de Regulador de la Industria Algodonera o el de Vigilancia de la Exportación; juntas, como la Central de Transportes o la Central de Abastos o la Técnica de Radiocomunicación o la de Cancelación y Quebrantos del Ministerio de Marina o la de Obras Públicas de Las Palmas, o la de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife o la de Socorros de la ciudad de Montilla; Cámaras oficiales como la Armería de Eibar o la Pasera de Levante; comisiones como la Sanitaria o la de la Lucha contra el Tracoma o la de la Mixta del aceite y así también consorcios, servicios, luchas, direcciones generales, comisarías, registros, fábricas, observatorios, depósitos, institutos, etc.

No se trataba de un mal o un desorden exclusivamente español. En Francia, nuestro modelo de organización administrativa, también, con pretexto de renegar de las lentitudes y obstaculizaciones del Estado, diver-

sos organismos habían logrado instituir un funcionamiento autónomo. Y allí también, aproximadamente por la misma época, se dispuso una liquidación general y definitiva de las cajas especiales, quedando una sola: la de amortización de Deuda que dispone para sus fines del ingreso íntegro de la renta de tabacos. Recientemente el Parlamento francés ha reiterado su criterio en este punto y se ha negado a permitir que haya en la organización del Estado, más que una caja, una ley de Contabilidad, una ley de funcionarios y una responsabilidad, exigible ante las Cámaras legislativas.

Estos días, precisamente, se cita en los comentarios periodísticos y aun se tramita en expedientes remedios, el caso de uno de estos organismos alejados del Estado, un banco oficial autónomo, que, inspeccionado por el Estado, dirigido por un consejero nombrado por el Ministerio de Hacienda, intervenido por un gobernador representante del Gobierno se encuentra necesitado de desvaluar su capital porque perdió una parte de él en inversiones arriesgadas y desafortunadas, sin que de ello se haya dado cuenta hasta ahora y sin que dejen de afirmar sus gestores que obtienen utilidades cada año, probándolo con el reparto de utilidades que hacían. A la operación amputadora que ahora hay que hacer para compensar el daño, al menos en las formalidades de la contabilidad, se le da el nombre de "sanear el activo"; término comercial que no figura en la Ley de Contabilidad, hecha para regular el manejo de caudales procedentes de las contribuciones pagadas y de rentas facilitadas por los contribuyentes, no libre y deliberadamente, como se acude a una empresa mercantil, sino forzosamente con apremios y castigos recaudatorios.

He aquí por qué el Estado no puede consentir que a su cobijo se creen cajas especiales y se administren sin responsabilidad.

(Prohibida la reproducción)

DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO NUMERARIO DE ESCUELAS NORMALES.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada los días 21 y 22 de diciembre de 1934 fueron las siguientes:

Primera.—La Asamblea estima que el plan de 29 de septiembre de 1931 de reforma de las Normales debe permanecer intangible en sus líneas generales, y, por tanto, que:

Las Escuelas Normales deben continuar preferentemente como centros de formación profesional.

Debe mantenerse la colocación directa de los alumnos que en ella se formen con el sueldo inicial de 4.000 pesetas, previo ingreso por oposición en las Normales.

Debe mantenerse la coeducación en las Normales, ya que no se ha dado ningún hecho ni argumento en contra y, por el contrario, su práctica ha dado beneficiosos resultados para la formación de los maestros.

Segunda.—La Asamblea considera que no se puede mermar la cultura secundaria exigible para el ingreso en las Normales, y, por tanto, que se debe exigir el bachillerato de siete años y no de cinco.

Tercera.—La Asamblea, por consideraciones pedagógicas y económicas, solicita del Ministerio de Instrucción Pública que determine grupos escolares y graduados de capitales de provincia y grandes poblaciones, designados y controlados por los Institutos y la Inspección, puedan expedir certificados de estudios mediante los cuales puedan los niños que los obtengan ingresar en tercer año del bachillerato.

Cuarta.—Que por el Ministerio se creen en cada capital de provincia, como anejos a las Normales, los diferentes tipos de escuelas que señala el reglamento (unitarias, párvulos, maternales, anormales, superdotadas, graduadas) para las prácticas pedagógicas de los alumnos normalistas, es-

que las han de ser controladas por la Escuela Normal, la cual nombrará su personal, previas las garantías legales que se estimen oportunas.

5.º Que las prácticas relativas al conocimiento general de la vida escolar por los alumnos se realicen durante quince días completos consecutivos en el primero y segundo cursos y un mes en el tercero. Los profesores se encargarán durante dichos periodos de los trabajos que los Claustros les encomienden.

6.º Que los alumnos de cuarto año en prácticas cobren, en concepto de beca, la cantidad de 3.000 pesetas a que tienen derecho. Y que se lleve a presupuestos la partida necesaria para el pago de tales becas.

7.º Que se altere la distribución del plan de estudios del modo siguiente: Fisiología e Higiene, en el primer curso; Psicología, en el segundo; Fisiología en el tercero, y se cree la de Historia del Arte, encomendada al profesor de Historia, en el tercero.

8.º Que por el Ministerio de Instrucción se proceda a incrementar las consignaciones para material de enseñanza, y especialmente para la clase de trabajos manuales y laboratorios.

9.º Que se organicen a la mayor brevedad los Hogares de Huérfanos del Magisterio en las capitales de distrito universitario por lo pronto.

10. Que la ampliación de enseñanza de idiomas consista esencialmente en el perfeccionamiento del Francés. Y que los profesores de Inglés y Alemán de los Institutos den también la enseñanza de esos idiomas en las Normales.

11. La Asamblea considera bien orientada la disposición sobre auxilios y ayudantes y acuerda solicitar que la escala de sueldos del profesorado auxiliar comience en 2.500 pesetas y termine en 5.000.

12. Se acordó rogar al ministro de Instrucción Pública pida informe a los Claustros de las Normales donde hayan de ser reintegrados los profesores jubilados forzosos con arreglo a la última ley votada por el Parlamento, ya que la Asamblea reconoce que las jubilaciones en cuestión, muy dolorosas para todos, estuvieron inspiradas en un alto espíritu de justicia, en un legítimo afán de prestigiar a las Normales y con un gran sentimiento de generosidad hacia los compañeros afectados por aquella medida.

13. La Asamblea acordó que la condición de preferencia en las resoluciones de los concursos de traslado sea la antigüedad en la asignatura objeto del concurso, excepto en las vacantes de cátedras enclavadas en las capitales del distrito universitario, en que se establecerán dos turnos: primero, de antigüedad en la asignatura, y segundo, de oposición.

14. Se acuerda solicitar del ministro que los ascensos del profesorado numerario de Escuelas Normales se verifiquen por trienios, cuatrienios y quinquenios, regularmente distribuidos a lo largo de la carrera.

La Asamblea, por unanimidad y en atención a los servicios que presta la Inspección central de Primera Enseñanza, acuerda apoyar su subsistencia ante el ministro con todo calor, añadiéndose a acuerdo idéntico tomado por la Asamblea de inspectores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURBOS Y PAU

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy en Berlín

Ha comenzado a funcionar la "Winterhilfe", la "asociación de socorros durante el invierno". Organizada como un ejército o como un sindicato, no se escapa ningún berlinés de dar su óbolo,—más propiamente se diría: pagar su impuesto,—para impedir que haya un solo vecino de la capital que sufra hambre o tirité de frío.

En cada manzana de casas hay una dama, delegada de la Asociación. En cada diez manzanas hay una inspectora. En cada cien manzanas una directora. Cada vecino está, pues, vigilado y asediado por dos conclave de once damas cada uno, que, a la vez, se vigilan y estimulan a sí mismas.

Un día, cada semana, se hace obligatoriamente abstinencia, lo mismo en los hogares que en los hoteles y restaurantes; lo que se deja de consumir ese día: pan, harina, carbón, carne, frutas, grasa, se entrega al día siguiente a la dama que llama a vuestra puerta en nombre de la "Winterhilfe". Y esta enorme cantidad de aportaciones se reparte a diario siguiente en los hogares pobres, inscriptos en un registro que es una maravilla de orden, de previsión y de rigor. Por gramos está calculado cuanto necesita cada familia para no perecer.

Y no basta. Frecuentemente otra obra benéfica oficial, el "Topfgericht", os envía un emisario, concededor de vuestra situación económica e indagador de vuestros haberes, que os pregunta: "¿no queríais servir a la Patria, encargándoos de la alimentación diaria de un obrero en paro forzoso o de un niño en miseria?" Y es forzoso responder que sí.

Entre tanto comienzan a convenirse las gentes de que el régimen actual tampoco resuelve el problema de que haya pan y trabajo para todos, como no lo resolvieron los anteriores, se produce un retorno a la Economía de pasados tiempos, como si se dieran por definitivamente fracasados los arbitrios financieros y hacendísticos del hiterismo. Ha caído el doctrinaria, teorizante o técnico en materia económica del partido nacional-socialista, Gottfried Feder y ha sido sustituido por el doctor Ernesto Trendelenburg, que fué secretario del Estado en el Ministerio de Economía del Reich en la época Weimariana. Con él cas la organización llamada "Frente del trabajo" que había prometido que habría para todo alemán capacitado una herramienta en la mano y un jornal en el bolsillo.

Se inicia así la batalla decisiva contra los procedimientos socializadores. La dirige el doctor Schacht, el famoso organizador de la desvaloración del marco de posguerra. Se propone ampliar al doctor Ley, y al señor Darré, que practicando una política excesivamente proteccionista de la Agricultura, anula los esfuerzos del doctor Goerdeler, Comisario de Precios, en su lucha contra la vida cara. El plan Schacht consiste en reunir en un solo organismo bajo su dirección el Reichsbank, y los ministerios de Economía Nacional, Trabajo y Agricultura, poniendo así bajo el control severo del Estado y de una misma mano, toda la actividad industrial, artesanal, comercial y monetaria.

Bien se advierte que esta nueva preponderancia de Schacht,—el hombre que le ha contado los pelos al diablo-marco,—supone una confesión de que Hitler no poseía esta suprema ciencia, imprescindible para un revolucionario o un dictador: la de dar de comer a su pueblo.

ERNEST LAOHTAUBE.

(Prohibida la reproducción).

Para premiar el comportamiento del personal de Prisiones

Madrid, 2.—11 noche

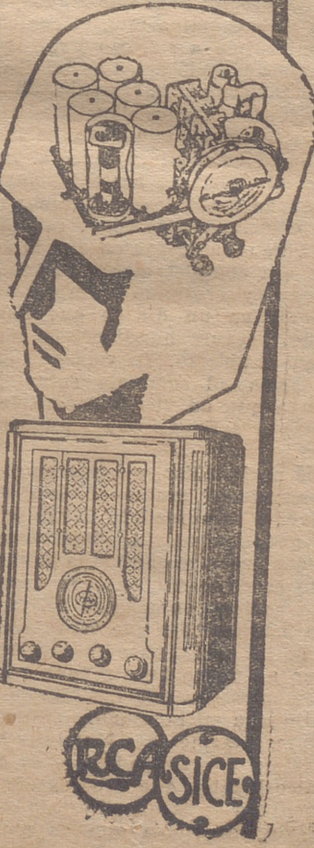
Para premiar el excelente comportamiento del personal del Cuerpo de Prisiones con motivo de los sucesos de octubre se dictó una disposición que limitaba la propuesta a los funcionarios que residiesen en las localidades donde se produjeron los sucesos. Hoy, por las causas que se indican, se amplían aquellos beneficios por medio de una orden que dice:

Para los efectos del ascenso por antigüedad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones se considerarán, por una sola vez, como de servicio intenso todas las centrales, provinciales y del partido del territorio nacional durante los años 1933 y 1934, a los fines establecidos en el artículo segundo del decreto de 30 de diciembre de 1932.

Las comisiones del servicio designadas durante esos dos años se contarán a los mismos efectos, como continuación de los servicios prestados en la plantilla de la Prisión a los funcionarios pertenecientes.

A partir del día primero de enero de 1935 serán consideradas como de servicio intenso, y, por tanto, incluidas en el primer grupo, determinado por el artículo primero del decreto mencionado, las Prisiones provinciales que se indican, entre las que figura la de Logroño.

el "CEREBRO MÁGICO"



Un talisman prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A.

OCEANIC

"CEREBRO MÁGICO"

le transportará en un instante,

al conjuro de su voluntad, del

VATICANO a MOSCÚ.

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas)

Delegación del Norte; Diputación, 8.—BILBAO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 31.
SESION MUNICIPAL.—Reunido el Concejo el sábado en sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor Pascual, con asistencia de los señores señores Mur, Fernández-Veiga (don F.), Quiñones, Castiella, Hernández y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Caza, se acuerda gratificar a los vecinos Faustino Domínguez y Demetrio Rubio Arcos, como premio por la muerte de animales dañinos.

Tras detenido examen se acuerda aprobar y satisfacer las siguientes peticiones: una de don Modesto Fernández, por suministro de serrín para las oficinas municipales; otra de don Basilio García, por suministro de serrín para el mismo objeto; otras de don Leopoldo Mur, por recetas y artículos de despacho para la Beneficencia Hospital.

Se da cuenta de un escrito presentado por don Demetrio Argal y otro de don Felipe Malo, en los que se despiden de vecinos por haber fijado su residencia en Tudela y Herpe, respectivamente, acordándose darles de baja en el padrón de vecinos.

Los músicos de la disuelta banda municipal, se ofrecen al Ayuntamiento para los actos que éste precise de la música, y se acuerda tomar en consideración el ofrecimiento y dar las gracias por la atención.

La Corporación acuerda gratificar con cinco pesetas a los porteros del Gobierno civil de la provincia, sintiendo no poder enviarles un aguinaldo mayor, por no tener consignación en el presupuesto.

Queda aceptada una proposición de don Agapito Rivero, referente al arbitrio de Pesas y Medidas, y se le adjudica en la cantidad de 3.800 pesetas con arreglo al pliego de condiciones.

Finalmente se acuerda que la policía del seguro de incendios de la Caja Consistorial y otros edificios del Ayuntamiento se conceda a la compañía "La Catalana", representada en el hacha justiciera, y "Qué semana" por don Fernando Fernández de Bohadilla.

LOS CINES.—Durante los pasados días de fiesta, el teatro Cervantes, por general complacencia, nos ha servido unas cintas de renombre como "El expreso de Shanghai", "Barrio Chino", "Los criminales del Museo", que hubo de repetirse al siguiente día y otras que obtuvieron favorable acogida del público que en todas las sesiones llenó las localidades, hasta el extremo de agotarse el billete.

Ayer, domingo, en este teatro, se nos pasó una cinta "Los señadores de la gloria", que bien pudiera servir de receta para formar una película de poco costo y que—esto ya va en el gusto del público, claro está—de dinero en abundancia. La fórmula es sencillísima. Se coge un asunto en el que entren dos enamorados y en el que el romanticismo del hombre haga resaltar la coquetería de la mujer y se le aplica un poco de flamenquismo, para que tenga un saborcito trágico-tonto, muy del gusto de los públicos sentimentales. Una vez bien macerado se le rellena con unas partes—la proporción es indiferente—de monumentos españoles y vistas de resobada publicidad, "La Giraldilla", por ejemplo, el Parque de María Luisa, se le añade al relleno un desfile militar de una vistosidad que suele tener mucha aceptación, unas cuantas suertes tomadas previamente de una corrida que por lo general suele ser mala, con la consabida coquetería del matador, que viene a ser el excitante de la obra, y unos "paseos" de Semana Santa que han de ser sevillanos precisamente, y todo ello rebozado con unas cuantas escenas mal hechas y peor tomadas de cuando teníamos guerra en Marruecos; espolvoreándose un poco de patriotismo y sirvase con música de "chinchín" y tienen ustedes una cinta flamante para niñas románticas de color garbancado y tontos de capriote de entorpecido a cincuenta y siete años.

Desventaja adicional es que la cinta que ayer nos colocaron en el Cervantes. Menos mal que "La pequeña canchana" de dibujos animados, nos compensó con su gracia de la depresión de ánimo producida por el ambiente siniestro de la cinta base del programa.

Para mañana se anuncia en este teatro una cinta de primera categoría "Torero a la fuerza" que hay gran interés por conocer.

También el Celso Díaz en sus sesiones de tarde y noche ha conñado sus entradas por llenos. Por la pantalla, en los sucesivos días de fiesta, se mostrarán excelentes películas, entre ellas "Matando en la sombra", "El", interpretadas por renombrados artistas, y como complemento, otras varias de dibujos animados. Todas ellas fueron del agrado del respetable, que pasó el rato agradablemente.

Para el día de Año Nuevo se anuncia "La Herencia", de argumento interesante y sugestivo, interpretada por Ray Francini y Ricardo Cortez.

LA REMOLACHA.—Ha terminado la recepción de remolacha en esta balsa, habiéndose hecho las entregas dentro de la más absoluta cordialidad entre los cultivadores y el personal afecto a la "Azucarera La Rioja".

El resultado de la recepción ha dado una cantidad total de 1.270 toneladas, siendo el fruto de inmejorable calidad y excelente presentación.

ESTADISTICA.—La cantidad de pescado entrado en la localidad durante el pasado mes de diciembre, fué la siguiente: merluza, 100 kilogramos, a 4 pesetas kilo; pescadilla, 300, a 2'50; calamares, 100, a 3'50; bogas, 100, a 4; panchos, 100, a 1'50; chicharro, 400, a 0'90; palometa, 200, a 1'25, y sardinas, 500, a 1'20; haciendo un total de 1.800 kilogramos.

FIN DE AÑO.—La despedida del año, salvo lo que haya podido referirse a las reuniones familiares con los naturales extraordinarios de estos días y alguna animación después de la cena en bares y cafés, ha pasado desapercibida. No obstante, el ambiente favorable de la noche, que se presentaba con una temperatura benigna y agradable, el bullicio callejero no pareció por parte alguna. En alguna iglesia se celebró misa a las doce, que se vió muy concurrida. A todos nuestros lectores y personal de LA RIOJA enviamos nuestra felicitación, deseándoles muchas prosperidades en el año entrante.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días entre nosotros, regresaron a Zaragoza el comerciante don Patricio Argiles y su bella esposa doña Antonia Arancón.

Tras unos años de estancia en Buenos Aires, llegaron a ésta para fijar su residencia entre nosotros, don Félix Pérez-Alfaro con su señora Teresita Calvo y preciosa niña. Bien venidos.—R.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Han sido leídas las amonestaciones de los jóvenes Domingo Calonge, de ésta, y Margarita Tabernero, de Rabanera, quienes contraerán matrimonio en los primeros días del presente mes y a los que anticipamos nuestra enhorabuena, así como a sus familias.

—Con motivo de las fiestas de Pascuas, hemos tenido el placer de saludar a don Basilio Allona, que fué párroco de ésta durante muchos años, y en la actualidad reside en Logroño. Del mismo punto, a doña Mercedes Ruiz Navarro, de Madrid, al aventado alumno de la escuela de arquitectura don Antonio Fernández; de Murillo, a don Domingo Bedía, señora e hijo, y algunos que no recordamos en el momento.

—Celebró sesión la Asociación de Ganaderos, siendo elegida para el presente año la siguiente Directiva: presidente, don Luis Fernández; vicepresidente, don Juan Terroba; secretario, don Esteban Muro; vocales, don Alejandro Solano y don Feliciano García.

—Se encuentra delicado de salud doña Enseña Jiménez y doña Marcelina Nieto, deseándoles un pronto y completo restablecimiento.

—Estamos en todo el apogeo de las moragas, particularmente el industrial don Constante Iñiguez, que se multiplica para surtir su importante y acreditada fábrica de embutidos.

—Aprovecho la ocasión para enviar mis felicitaciones con motivo del Año Nuevo, a mis lectores y personal afecto a LA RIOJA.

El corresponsal

CASA HONORABLE, trato familiar, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para partir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

PISO, por 50 pesetas, se arrienda en Marqués de Murrieta, 33.

SE ALQUILA habitación con aseo, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para partir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

PISO, por 50 pesetas, se arrienda en Marqués de Murrieta, 33.

SE ALQUILA habitación con aseo, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para partir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

PISO, por 50 pesetas, se arrienda en Marqués de Murrieta, 33.

SE ALQUILA habitación con aseo, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para partir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

PISO, por 50 pesetas, se arrienda en Marqués de Murrieta, 33.

SE ALQUILA habitación con aseo, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para partir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

PISO, por 50 pesetas, se arrienda en Marqués de Murrieta, 33.

SE ALQUILA habitación con aseo, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

JOVEN HUERFANO, solicita correspondencia con fines matrimoniales. Señor peatón de Correos, de Ojos Negros (Teruel).

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición de los nuevos modelos recién construídos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

VENDO PISO casi regalado o alquilado con dos viviendas, en Fontanillas, en 50 ptas. Informes, Vara de Rey, 18.º, cuarto, izquierda.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
 Detrás de Intendencia. Logroño, 4

APRENDIZ CON PRINCIPIOS, hace falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desearia uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

HERREROS. Se traspasa fragua, con soldadura y herramienta, o sola, para trabajar a 1.º de año. Dirigirse a Víctor Martínez, en Corera.

Almacén de Maderas
Serriería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. Teléf. 1996.
 LOGROÑO.

RADIOS
 Se liquidan a los siguientes precios:
 Un "Gloria" 4 lámparas... 59 Ptas.
 Un "Radio Saturno" 6 ídem 59
 Un "Zenit" toda onda, 9 íd. 705
 Un "Supremo", íd. íd. 6 íd. 495
 Tratar con F. Santamaría, Crabador, Haro.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cencerro.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrana.

NODRIZAS
 —Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía, Alcanadre.
 —Casada, de 28 años, desea criar en su casa. Tratar con Eugenio Magaña, en Huécanos.

BUEYES. Se vende una pareja a toda prueba, o para carne. Razón Alejandro Herrero, Rey Pastor.

VENDO COCHE turismo, 3 H. P., precio de ganga y un motor de cilindros, completo, en 150 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

BICICLETA de paseo, se vende. Zubano, 20, Zapatería.

SE VENDEN dos mulas. Para ver y tratar, con Fernando Alegria, Estación Recajo.

SE VENDE CARRO de varas, seminuevo, para dos toneladas y 300 plantones chojo lombardo. Informar a su dueño, Fernando Lazcano, Anguclana.

SE VENDE bicicleta nueva, gramófono maleta con discos, máquina de escribir y jaulas para conejos. Razón, de 9 a 2 tarde, Panificadora "La Madrileña", Libertad, 7.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Le mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

COLUMNAS DE HIERRO de poco precio y una balsa para 1.000 kilos, vende José Sáenz, Herreras, 7.

ENTRESUELO. Se arrienda en Ruzvija, 83, esquina Puente Piedra. Razón, Mayor, 66, 1.º, izquierda.

SE TRASPASA BAR RESTAURANT con amplios locales de comedores y dependencias del mismo, por no poderlos atender su dueño, en Pablo Iglesias, 5, Vitoria. Informes en el mismo.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor viudo, solo, sin labranza. Dirigirse a corresponsal de LA RIOJA, en Zarratón.

POR AUSENCIA, se vende dormitorio y comedor completo. Razón, Espartero, T. R., entresuelo, derecha.

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramírez, Almadén de Colónias.

FURGONETA, 3 H. P., toda prueba, repuesto inmejorable estado, se vende o cambia por turismo pequeño. Seta, Mercado, 41, entresuelo. Logroño

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con salto de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reotros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo SABADO, día 5 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 4, en el Hotel Pirineos; en Miranda de Ebro el día 6, en el Hotel Eguña; en Vitoria el día 7, en el Hotel Francia, y en Burgos el día 8, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. "CASA TORRENT"

OLIVOS
 de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 7 pesetas cántara, y se sirven meriendas de encargo. Calle San Juan, 28, Tierruca. Valentín Sáenz.

SE SIRVE A DOMICILIO
Automóviles ocasión
 Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas.
 Wippt, 5 asientos, 1.750 pesetas.
 Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.
 Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

OELSO RUBIO, V. Rey, 11, Logroño
 Agencia RENAULT

PISO 4.º, espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, completo, se arrienda en Salmerón, 8.

PISO 1.º. Se arrienda. Siete habitaciones, W. C. y cocina. 50 pesetas. General Espartero, V. M. (frente Casas Baratas).

OFRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

ALQUILO GARAGE PARTICULAR en la calle del Capitán Gaona. Informes, R. G. Banca Uargui.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o Academia, se alquila. Zurbano, 11.

SE ARRIENDA un piso con patio o sin él. Rey Pastor, 52.

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

COCHE CHEVROLET turismo. Se vende a toda prueba. Dirigirse a Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

OCASION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

SE TRASPASA Tienda de Comestibles por ausencia. Razón en LA RIOJA.

YEGUA, de 3 años, de la marca, vende Hilario Córdón, en Corera.

CHOPERA de cien cuarterones, cabios y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estollo.

VACA del segundo parto, se vende con su ternera. Tratar, Timoteo Lasaña, en Villamediana.

ALMACEN DE MADERAS
 de ANDRES VERA
 LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Agencia en Madrid
 Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos, Bretón de los Herreros, 38, segundo piso. Logroño.

LOS ZAMORANOS de Sagasta 21, se trasladan desde el 1.º de éste, al número 7 de la misma calle.

CHICA SERVICIO, buenas referencias, se necesita. Marqués de Murrieta, 42, primero.

BICICLETA vendo barata. Razón, Gallarza, 24. Planta baja.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

El mejor regalo para Reyes

Bicicletas niño, niña y caballero
 JUGUETE PRACTICO Y DURADERO
 GRAN SURTIDO
 PRECIOS REBAJADOS
 SECCION NINO Y NINA PESETAS 110

CASA RUIZ - Bretón de los Herreros, 23

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.
 Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malagüeta de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echénaua

CANARIOS PLAUTAS ALEMANES, canto armonioso, pesetas 20.—Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

TOMARIA EN TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, pago al contado. Ofertas, a LA RIOJA.

ALMACEN DE Aceituna "TOLEDO"
 (RAJADA Y ALISADA)
 La encontrará usted en las principales tiendas de COMESTIBLES y ULTRAMARINOS DE LOGROÑO
 Pídalas en los mejores BARES Y TABERNAS
 MANZANILLA EN ¡¡¡BUENO!!!
 VENTAS AL POR MAYOR
SILVERIO CASAS
 CARMEN, 3. — LOGROÑO

Esta Casa endulza la aceituna por el procedimiento de aguas corrientes

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
 LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD
 TELEFONO, 1105.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Compañía del Pacifico
 Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motopaye "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 3 de febrero.
 Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA.** — Paseo de Pereda, 9.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA
 AGUAS MINERALES NATURALES
 PRECIETAFOS: ENCS J. DE R. CAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

FUTBOL

AYER EN LAS GAUNAS

Mal terminó el pasado año para los jugadores logroñeses. Mal ha comenzado el presente.

¿Quiere decir esa desfavorable semejanza que el fútbol local está imposibilitado de toda mejora?

Los síntomas de la "dolencia" blanquiroja así hacen suponerlo. Aún más, auguramos de no encontrarse pronto un radical remedio, un final no lejano que ponga término a esta por todos conceptos crítica situación del Deportivo Logroño.

Ayer, en un día por completo festivo, con una tarde de no muy desagradable temperatura y con el aliento de poder ver al equipo local en un más fácil plano de desenvolvimiento, dada la inferior categoría de sus rivales, la afición se alejó del campo de deportes, que sólo fué visitado por un limitado número de aquellos muchos incondicionales que tuvo el equipo logroñés.

El grueso de la afición presintió que es ilusorio esperar grandes hazañas de los blanquirojos y, antes que verles andar como náuticos sobre el hervir, prefirió esperar a que le contaran lo pasado en el campo de juego.

Hizo bien. En Las Gaunas no hubo fútbol de calidad, que no podía haberlo, pero no hubo siquiera fútbol de ninguna clase. El partido se redujo a ver una veintena de muchachos correr de un lado a otro en busca de un gol sin lograr encontrarlo en los 90 minutos que anduvo el balón de una portería a otra. Y esa ausencia de tantos, no fué motivada por una energía y eficaz labor de los trios defensivos contendientes, ya que en varias ocasiones, atacantes vizcaínos y logroñeses se encontraron libres de enemigos, ante los porteros contrarios, y carecieron de acierto para llevar el esférico a las mallas. El empate a cero respondió a un mercedo espíritu justiciero, cual fué el de que ni los visitantes del campo ni sus propietarios realizaran jugadas dignas de ser premiadas en un avance en el marcador.

Igual los blanquirojos que los forasteros hicieron una lucha plena de desahogos, sobre todo en sus líneas de vanguardia, y el resultado nulo del encuentro fué lo único justo y acertado que hubo en este primer partido del año presente.

El Deportivo Logroño modificó sus alineaciones en los dos tiempos del encuentro. La que presentó en la primera parte no pudo contrarrestar el empuje de los animosos muchachos del Padura y permitió a estos ejercer en este tiempo un dominio constante y abrumador. La alineación blanquiroja del segundo tiempo tuvo más eficacia para que el dominio lo ejercieran los blanquirojos. Mas, en una y otra parte, la delantera local no supo adoptar una táctica que tuviera por consecuencia el obligado movimiento del marcador.

Y si no hay en el equipo logroñés juego suficiente para batir a su rival de la segunda categoría, no hay que ser muy avisados para comprender que lo que al principio decimos acerca del final del fútbol logroñés va a ser por desgracia una realidad tan cercana como inevitable.

El Padura quedaría satisfecho del resultado de su actuación en Las Gaunas. Empatar con un rival de la máxima categoría es para los equipos de condición inferior un triunfo resonante. Y aún pudieron aumentar los vizcaínos esa satisfacción a poco que les hubieran acompañado los actores. Perdieron más de una ocasión en que tenían "hecho" el tanto, ya que era más difícil echar fuera el balón que atajarlo en la red.

En su categoría está bien el Padura. Su ataque es rápido y bien combinado, aunque le falte decisión a la "hora de la verdad". Su línea media se acopla al ataque o la defensa, según las incidencias del partido, y en la zaga cuenta con dos defensas decididas y un portero de vista y buena colocación. Claro que todas estas cualidades se ajustan a la relatividad de la categoría del equipo que ayer visitó la cancha logroñesa.

Gop-gui, para no desentonar, hizo un arbitraje en el que tampoco faltaron los desahucios.

Y, para final, las alineaciones de los equipos fueron las siguientes:

Padura.—Merino; Vila, Arrilucea; Pradera, Urquijo, Pacho; Quincoces, Baraño, Ormaeche, Urrea y Poli.

D. Logroño.—Felipe; (en el segundo tiempo Buzarra) Cienfuegos, Mardones; Francia, (en el segundo tiempo Ramiro), Poli, (Ros), Cecilio (Poli), Chaga, Cotelio, Vila, Araujo (Hilario) y Mario.

X. X.

RESULTADOS DE AYER

En los partidos celebrados ayer se obtuvieron los siguientes resultados:

En Chamartín.—Madrid-Nuremberg, 2-1.

En El Parral.—Donosti-Athletic de Madrid, 4-2.

En Valencia.—Levante-Recreativo de Granada, 4-0.

En Baracaldo.—Titular-Deportivo Coruña, 3-0.

En Barcelona.—Español-Selección catalana, 3-3.

En Alicante.—Hércules-Ujpest, 4-1.

En Ceuta.—Selección Tetuán-Selección Ceuta, 1-0.

En Coruña.—Valladolid-Coruña, 6-0.

En Girona.—Girona-Oviedo, 7-5.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Alejandro, 5; Budapest, 1. Selección Zurich, 6; Hungría, 2. Roma, 2; Génova, 1. Ambrosiana, 4; Almira, 1. Lugano, 3; Rapid Viena, 1.

AEREAS

ASPECTO AERONAUTICO MAS NOTABLE DE 1934

La aviación cuenta prácticamente con un cuarto de siglo de existencia, habiendo sido su desarrollo en este intervalo de tiempo, formidable. Ni los más optimistas podían sospechar que en 1935 se pensara, como cosa viable, en records de distancia de 10.000 kilómetros, velocidades incluso de 700 kilómetros por hora—el piloto italiano Agello logró 709—y hasta en rebasar los límites de la atmósfera, para navegar vertiginosamente en las regiones estratosféricas.

El año que termina, como los precedentes, ha sido testigo de innumeras proezas, precursoras de nuevos impulsos. Lo mismo pruebas resonantes, que viajes a los más apartados lugares del globo y travesías trasatlánticas, se llevaron a cabo con lisonjero resultado. Con ello, la aviación afirmó, en sus diversas especialidades, las posibilidades extraordinarias que la caracterizan, no siendo sin embargo ello la nota o rasgo más destacado del año actual, radicando, sobre todo, en haber hecho desaparecer la falsa idea que se tenía, de que la aviación era medio de transporte que no se hallaba al alcance de todas las fortunas.

Se puede decir que ha sido dentro del año actual, cuando se ha demostrado palpablemente se puede construir aviones económicos y seguros de gran utilidad y fácil pilotaje, siempre y cuando no se aspire con ellos a lograr los mismos resultados de que es capaz el avión de gran potencia.

Para decidirse a estudiar a fondo, un modelo de avión de poco costo o popular, sirvió mucho la experiencia de lo acaeció con el automóvil, cuando se inició su utilización, o sea, que eran muchos los que denegaban todo porvenir al coche pequeño para reservarlo al coche potente. Ofríanse por este último es sumamente costoso, y, por tanto, privado a gentes de negocios partidarios de este medio de comunicación. Que un coche de 40 caballos sea más agradable para conducir a largas distancias, más rápido y cómodo que otro de 7 u 8 caballos, no tiene nada de particular, siendo lógico que así suceda. Ahora, bien, como están en inmensa mayoría los que no pueden adquirir los potentes, si el pequeño no hubiese existido, el automóvil no habría alcanzado la décima parte de su desarrollo actual. Otro tanto podemos decir referente a la aviación; los que poseen ya, para sus particulares necesidades, un avión de cien caballos, no podrían acostumbrarse al uso de uno de 20 o 40, pero el costo de 80.000 francos en una máquina volante, está reservado a una minoría y, de no existir los aviones pequeños, el uso de este nuevo medio de locomoción se hubiese reducido mucho, y la práctica de la aviación permanecería limitada.

Será pronto un hecho la construcción de aviones cuyo costo no superará al de un automóvil de la misma potencia y, entre ellos, modelos de 20 caballos de vuelo perfecto. ¿Qué se puede esperar de estos aparatos? El avión de 150 caballos, capaz de llevar a bordo tres personas, ha demostrado su aptitud para los grandes viajes de Europa a Indochina, travesía del Atlántico Sur, vuelta a África etc., y logrando alcanzar velocidades medias de 250 kilómetros hora. Con el pequeño avión podrá el joven, no capitalista, hacer prácticas de aviación, surcar el espacio sin maniobras acrobáticas, y utilizarlo como vehículo rápido de enlace, mientras las condiciones atmosféricas no sean malas. El avión pequeño será, pues, apropiado para el deporte aéreo, y para popularizar la aviación.

El avión económico de 20 caballos, con consumo pequeño de gasolina, puede realizar velocidades de más de cien kilómetros hora, aterrizando a menos de 40, es decir, prácticamente, sin el menor riesgo. Por ello la aviación, mirada desde el punto de vista del deporte aéreo, brinda las más lisonjeras promesas a los jóvenes aficionados a las cosas del aire, ya que no tardaremos en ver pequeños aviones, de costo análogo al de una motocicleta, fácilmente gobernables.

Ya hemos dicho al principio que la aviación, lo mismo este año que los que le precedieron, mostró una prodigiosa actividad con resonantes hazañas, que confirman los progresos incascentes, tanto de la aviación civil como la de la militar, mas, al impulso y generalización de su empleo, contribuirá sobre todo, esa manifestación aeronáutica del pequeño avión económico, al que dará el soplo de vida, para la utilización práctica, el año próximo.

ORELLITA

ECOS DE HARO

1 de enero.

FINAL DE AÑO.—No podía soñarse siquiera que en pleno invierno disfrutáramos de un ambiente tan agradable como el de ayer. ¡Bien se ha despedido el año 1934 y mejor se ha presentado el 1935!

El baile celebrado anoche en los salones de la popular Sociedad Artesana resultó en extremo agradable. Sus amplios salones se vieron en todo momento atestados de elemento joven que no dejó de danzar, no decayendo la animación hasta pasadas las dos de la madrugada, en que la sección de la banda municipal que lo amenizaba interpretó los pasodobles finales.

Próxima la media noche, se repartieron entre los concurrentes numerosas bolsitas conteniendo doce granos de uva, que fueron vaciadas a medida que el reloj de la Casa Consistorial "desgranaba" la última hora del año. En el momento de sonar las doce campanadas, se encontraban estacionadas en la Plaza de la República gran número de personas, en cantidad igual o superior a la que tradicionalmente se congrega por las calles la noche de San Juan, las cuales comieron las clásicas uvas entre grandes demostraciones de alegría. Después, numerosos grupos de jóvenes recorrieron las calles entre gran alboroto, continuando el folgorio y la alegría hasta bien entrada la madrugada.

La fiesta de gala celebrada en el "Ideal-Jazz" dejará gráficamente recuerdo entre sus asistentes. A las diez de la noche comenzaron a llegar cuantos "marqueses", "barones" y "duques" habían sido invitados ex profeso por los "fatos" organizadores de la fiesta, quienes eran recibidos por la Comisión nombrada al efecto, como correspondía a su "alta" calificación honorífica. Un plantel numeroso de chicas guapas dieron colorido y animación a la fiesta, que, como decimos, resultó interesante en extremo. No sabemos si por tener ocupados los camareros sus chaquets o porque se impuso en casi todos el sentido de la democracia, es el caso que apenas vimos en el salón esas prendas de vestir que exteriorizan la grandeza de sus poseedores. Unicamente la usaron unos pocos, muy pocos, y estos, naturalmente, fueron los más "fatos". La impresión que recibimos al penetrar en el salón de fiesta fué agradableísima. Este había sido engalanado con exquisito gusto, produciendo la sensación de que nos encontráramos ante una fiesta carnavalesca. Músicos y bailarines aparecían tocados con caprichosos gorritos pellerinados, formando toda una algarabía infernal producida por los silbatos que habían sido repartidos por los organizadores de la "fiatuna". Pasada la media noche, se adjudicaron entre los concurrentes numerosos regalos de "pega", que eran recibidos con estruendosas carcajadas. Por unos momentos, aturridos por el bullicio y optimismo de la fiesta, olvidamos también nosotros nuestra misión de informadores e hicimos el "fate"; pero ya estamos arrepentidos. A la una de la madrugada fué servido un "souper froid" exquisito, terminando el baile por merca de las tres.

Lo repetimos, una fiesta simpática que será gratamente recordada. La amonización corrió a cargo de la notable orquesta Jazz-band, titular del salón, que se mostró incansable, y un hermoso aparato de radio.

NUEVO TELEFONO.—Ayer, a las 8 de la noche, se inauguró oficialmente el teléfono interurbano de Fuentesaúco (Zamora), conferenciando aquel Ayuntamiento con el secretario de éste don Jesús García Talavera, a quien felicitaron por las acertadas gestiones que para su consecución llevó a cabo en Madrid durante la época que sirvió aquella Secretaría, recibiendo también el encargo de saludar a este Ayuntamiento en nombre de aquel. Felicitaron a Fuentesaúco por la importante mejora conseguida así como a don Jesús, por el entusiasmo que puso en su consecución.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer de existir la bondadosa señora doña Elena Mozos del Pueyo, que era generalmente estimada en nuestra ciudad por las relevantes prendas personales que la distinguían, por lo que su óbito ha sido generalmente sentido. A las tres y media de hoy, ha sido conducido el cadáver al cementerio, cuyo acto se ha visto asistido por numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz la finada y reciban sus sobrinos doña Cecilia, doña Eloisa, doña Adela, don José, médico forense de esta ciudad y su partido, y don Luis A. Mozos, industrial conitero de esta plaza, la expresión sincera de nuestro dolor.

EL DIA DE HOY.—Aunque en las primeras horas de la mañana ha caído una ligera llovizna, que no ha hecho otra cosa que humedecer levemente el suelo, la temperatura ha sido excelente, habiendo lucido el sol a ratos. Al mediodía se ha celebrado el concierto musical en la Plaza de la República, con la asistencia de numeroso público. Al principio y final del concierto la Banda Municipal ha interpretado el Himno Nacional.

Por la tarde, los casinos y cafés se han visto muy animados hasta las cinco de la tarde, en que un gran contingente de aficionados se han trasladado al Frontón Carrasco, donde se ha celebrado un interesante partido de pelota a mano, contendiendo los hermanos Gato Rojo contra los Coronos. Aunque Coronos I ha demostrado ser el jugador más completo de los cuatro, los desahucios de su compañero y la circunstancia de querer apurar el demasiado los remates, han hecho que perdiera muchos tantos. Los hermanos Gato Rojo, perfectamente concentrados, han desarrollado un excelente juego, apuntándose la victoria. Los Coronos han logrado llegar únicamente al tanto 15.

A la hora en que depositamos estas notas en el correo se está celebrando la sesión cinematográfica en el Teatro Bretón, para la que se han agotado las localidades. Se proyecta, como se sabe, la película "Mascarada".

AL EMPEZAR.—No queremos cerrar nuestras cuartillas, que constituyen la primera crónica del año 1935, sin antes expresar a nuestros lectores nuestra gratitud por la benevolencia que con nosotros han tenido y la facilidad que en cualquier momento hemos encontrado para el cumplimiento de nuestra labor informativa, deseando a estos, a la Redacción de LA RIOJA y a sus correspondientes que el año que empieza les depare prosperidades y venturas sin fin.

SUSCRIPCION PARA LOS NECESITADOS.—Novena lista de donantes. Suscripción para Navidad:

Suma anterior, 1.977'20 pesetas. Evillasio Sarralde, 2 pesetas; Victorino Sáez, Orontia, 2; Emiliano Sáez, 1; Luis Sáez, 1; Emilia Zamora, 3; Claudio de la Fuente, 5; un anónimo, 1; Carlos Hegardt, 5; Isidoro García, 5; A. Estefanía, 1; Vicente Eguetabal, 5; Cesáreo Campo, 5; Anselmo Lacuesta Crespo, 5; Pedro Padrones, 3; Donaciano Guerra, 2; José M. Fernández, 3; Julio Fernández Murga, 2; Marcela López, 0'50; Gregorio Inza, 2; Haro Deportivo, 3; Fermín Izquierdo, 2; Jorge Rojas, 2; Carmelo Lacuesta, 3; Juan Gilarrán, 5; José González, 4; Virgilio Laísa, 2; Esteban Archaga, 2; Juana Isasi, 0'25; Andrés Bañares, 1; Anselmo Sáez, 3; Martín Ruano, 1; Isidoro Aceña, 1; Lucía Beotegui, 0'25; Florentino Zanza, 1; Pinedo, 1; Ventura Valle, 1; Soledad Vega, 1; Cecilio Fernández, 3; Rosa Areño, 2; Martín García García, 2; Teodoro Tejada, 25; Jesús Ugarte, 2; Matilde Benedi, 1; Eloisa Benedi, 2'50; Francisca Pérez, 0'50; Euzenia Rivera, 1; Euzalia Sobrón, 3; Anunciación García, 1; Julián M. de Alegria, 5; José Pérez López, 15; Lucas Rincón, 1; Adrián López, 1; Luis de la Cruz, 2; Adrián del Val, 5; Juan Lapresa, 10; Félix Martínez Campo, 2; Hipólito Leeza, 10; Señora de Vela, 2; Vega Ortiz de Solórzano, viuda de Llorente, 25; Vicente

de la Vall, 75; Hortensia Estrada, 1; José Rodrigo, 3. Suma y sigue, 2.264'20 pesetas. Donativos en especie.—José Rodríguez, un calzoncillo de caballero; Hortensia Estrada, un jersey de señora; Víctor Aguirre, una manta, seis camisetas de punto para niña, dos elásticos de ídem para niño, dos relojes de ídem para niña, una chaqueta de punto para señora y un corte de bata; Matilde del Val, dos paños.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE TELEGRAFOS

Numerosa convocatoria. —Ingreso 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Pida detalles en Haro, a Academia Preparatoria.—Telégrafos

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 1

DEFUNCIONES.—Días de duelo han sido para este pueblo los últimos de la semana pasada. Día hubo, como el sábado, en que se registraron tres defunciones.

La familia del actual alcalde don Paulino Abalos Ruiz, ha sido la más abrumada por la desgracia, pues en el corto plazo de cuarenta y ocho horas ha perdido dos de sus más importantes miembros: la esposa de aquél, doña Julia Espinosa Nancles, y su hermana política doña Juana Hierro. Mujeres jóvenes, hermosas, hace unos meses, el mal ha minado lentamente sus naturalezas, hasta truncar sus vidas, cuando por su edad podían ser muy felices.

Intúl consignar, conocidas las simpatías de que en la localidad goza el señor Abalos y su distinguida madre política doña Josefa Nancles, que el pueblo en masa acompañó a las finadas hasta su última morada, en imponente manifestación de duelo, y que en ambos entierros abundaron los forasteros, entre los que recordamos a los señores don Federico Pérez Iñigo, don Gabriel Villarreal y don Amador Cereceda, de Logroño; don Alejandro Gallego, don Félix Terreros y los señores hijos del Solar, de Santo Domingo de la Calzada; don Liberato Valgánez y señora, de Pancorbo, y otros.

También falleció repentinamente, cuando se hallaba dedicado a las operaciones del campo, el vecino de esta villa don Sebastián Ruiz González. Su muerte fué fulminante, y del pariente de autopsia resultó haberla producido un ataque apoplético. Su entierro (civil), congregó en torno del féretro, incalculable gentío, que, presidiendo por la bandera nacional, y a la acordada de la banda de la localidad, lo acompañó hasta el Cementerio. En el presidente de Izquierda Republicana cerró el acto con un elocuente discurso necrológico, acogido con emoción por el acompañamiento.

A todos los que hoy lloran pérdidas tan valiosas, enviamos desde las columnas de LA RIOJA, nuestro sentido pésame.

LA LIBERTAD DE AZASA.—Con gran satisfacción, para los elementos de izquierda, que son la mayoría de la población, se recibió anteayer la noticia de la libertad de don Manuel Azasa, decretada por el Supremo, y considerada aquí como un feliz presagio de reacción republicana, para 1935. Tanto el jefe local de Izquierda, don Víctor Cardenal y el alcalde accidental don Argimiro Espiga, como otras personalidades, cursaron al libertado ex presidente del Consejo, expresivos telegramas.

VINOS.—Con gran lentitud se mueve el mercado de vinos, en el que se observan claras tendencias a la baja. Los actuales precios giran en torno al duro la cántara.—El correspondiente.

DE SANTURDE

Halládomos accidentalmente en este pueblo, en la acreditada casa de comidas propiedad de la Vinda de Juan Antonio García, llegó una peña de cazadores de montería, capitaneados por el herrero y armados con escopetas, tajamatás, palos y de esos ganchos que se usan para la extracción de la remolacha. Yo, movido de la curiosidad, como son todos amigos míos, les pregunté qué significaba aquello y me contestaron que les había dado aviso Mero, el pastor de la cabrada del pueblo, de que en el monte denominado "Allende" había un jabalí. Llenos de entusiasmo marcharon en busca del cerdo para el monte "Allende". Pero se encontraron que en vez de cobrar ellos la pieza, el jabalí destruyó tres perros de los cazadores, que no los hubiesen dado por ningún dinero, y los cazadores bajaron al pueblo cabizbajos y meditabundos, pesados de haber perdido sus mejores canes.

Yo que les esperaba para participar de su alegría, si hubiesen traído el jabalí muerto! En fin, otra vez será.

Higinio Miguel

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Estadísticas del año 1934

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO CIVIL

En el de esta capital se hicieron las inscripciones siguientes:

Enero.—69 nacimientos, 79 defunciones y 10 matrimonios; febrero, 77, 65 y 15; marzo, 71, 61 y 12; abril, 67, 60 y 22; mayo, 83, 52 y 19; junio, 67, 55 y 15; julio, 63, 63 y 13; agosto, 61, 50 y 14; septiembre, 71, 35 y 14; octubre, 66, 60 y 28; noviembre, 75, 67 y 21; diciembre, 77, 68 y 23. Total del año, 844 nacimientos, 723 defunciones y 206 matrimonios.

Menos que en el año anterior, 49 nacimientos, 94 defunciones y 7 matrimonios.

SERVICIOS DE LA SECCION DE CARABINEROS

Estado de los servicios efectuados por el personal de la Sección de Carabineros de Logroño durante el finado año:

Actas levantadas

Por contrabando,	6
Por defraudación,	20
Por precintos de automóviles,	76

Generos aprehendidos por contrabando

34 encendedores,	
804 cajas de cerillas,	
100 piedras de ignición,	
265 cigarrillos puros diversas marcas,	
78 cajillas tabaco ídem ídem,	
27 paquetes de cigarrillos ídem ídem,	
6 cuarterones de picadura,	
550 gramos de tabaco suelto,	

Generos aprehendidos por defraudación

306 litros de aguardiente,	
2.000 idem de vino,	
60 kilogramos de azúcar,	
80 litros de licores,	

Multas impuestas por infracción al Reglamento de patente de automóviles, 388.

Servicios extraordinarios de auxilio a las autoridades, 3.

Por el personal de esta Sección fueron halladas 75 pesetas y puestas a disposición de su dueño.

Además ha contribuido esta Sección al mantenimiento del orden público en la provincia, especialmente durante el pasado movimiento revolucionario.

En el Colegio de San Antonio y San Fernando

OTRA FIESTA SIMPATICA

Todo cuanto se diga es poco, de la magnificencia que revistió la velada que ayer, primer día del año 35, se celebró en el salón del Colegio de San Antonio y San Fernando, de la calle Salmerón.

Cuando ya creíamos perdido ese "espíritu de familia" que debe reinar en escuelas y colegios, y que debe ser el lazo cariñoso que una maestros, padres, y alumnos, los pequeños del de San Antonio y San Fernando, no solamente lo hacen resurgir, sino que lo llevan a cabo con entusiasmo. Así pudimos contemplar ayer, maestros, padres, madres e hijos, todos unidos, y embargados por unos mismos sentimientos de cariño en uno, de admiración en otros y de alegría en todos.

Si habláramos de un salón público tendríamos que exclamar ¡vaya entrada!, porque, en efecto, la concurrencia de alumnos y de familiares fué tan numerosa que no se cabía ni de pie.

Y, es claro, ¿quién no se entusiasma al oír una sola vez, declamar y recitar con esa gracia, con esa soltura y con ese aplomo que les son tan peculiares, a los pequeños que en este momento nos entretienen?

Testigos fuimos con la unión del 28 del mes pasado del ya finado año de todas esas cualidades que arriba mencionamos, pero lo de ayer fué un verdadero triunfo que a todos dejó admirados y que todos aplaudieron con profusión y entusiasmo. Los músicos, Pablo y Guzmán Santolaya, Celestino Ruiz, Ricardo Manero y José María Fernández, recrearon a los oyentes con verdaderas algarimas musicales. En la obra titulada "El secreto de Pilar", pudimos admirar la gentileza de los simpáticos pequeños, Isabella García y Jacinto Sáez.

En lo del "Cuento Baturo", no sé qué decir, pues toda la gracia baturo la tuvieron afeitada los niños Ricardo Manero y Serafín Rodríguez.

Viene luego un grupo de mayores antiguos alumnos, que, ayudados con algunos pequeños, supieron entretener gratuitamente al público con la bonita comedia "El tío de Buenos Aires", en la que se caracterizaron lucidamente, los señores Antonio Ochoa, Jaime Serano, Alfredo Gil del Río, Vicente Cebollón, Alberto Madaria y los simpáticos pequeños Miguel Ángel Triana, Eliseo Triana y José Luis Imas.

Y, para terminar, vimos un "Fotógrafo en apuros", comedia graciosa, que supieron interpretar como nadie, Serafín Rodríguez, Fernando Triana, Xóximo Ortigosa, Ricardo Manero, Celestino Ruiz, Jesús Torralba, Pedro Ochoa, Alfonso Soler, Santos Ceis, José María Sáez y Vicente Aldama.

La fiesta resultó grandemente simpática.

TOBERAL



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS. Precio 585 Ptas. Incluido timbre.